Mártes 20 de Junio de 1871 BUENOS AIRES AÑO II—Núm. 426

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 20. s. Silverio papa y sta. Florentina v

LA NACION

Buenos Aires, Junio 20 de 1871

Los saladeros y el señor Puiggari

El señor Puiggari, profesor de química, ha escrito un folleto de 76 páginas en octavo mayor, con el objeto de probar que los saladeros son inofensivos y que su remocion seria una medida anti-hijiénica é inconveniente.

La última palabra del mencionado proyecto los declara benéficos para la salud.

La estension de este trabajo nos impide examinarlo en un solo articulo con la estension que merece un asunto en que tanto importa fijar las ideas.

Nos limitaremos por hoy á tratar el punto en que el folletista, haciendo inútil toda discusion, empieza declarando que la prensa y principalmente la «Nacion» se ha pasado al campo de sus ideas.

La prueba de este aserto cree hallarla el señor Puiggari transcribiendo varios párrafos de los articulos publicados en este diario bajo los títulos: *La lucha por la vida*; *La fiebre espontánea*; *La transformacion de las ciudades*; *Infeccion y desinfeccion de las ciudades* y otros sobre los cuales se sirve dirigirnos benévolos cumplimientos que agradecemos.

Probablemente nunca habriamos caido en la cuenta de esta contradiccion que se nos echa en cara á no ser por el folleto en cuestion; y debemos agregar que, aun despues de leerlo, no atinamos á encontrarla.

Por el contrario, si algo probaria la verdad de las ideas sostenidas por este diario es la lógica y la unidad que domina en ellas, sin que las haya inspirado un sistema preconcebido.

La prensa de Buenos Aires se encontró un dia bajo el golpe de la calamidad pública que nos ha afligido.

Buscó ansiosa á su alrededor las causas del mal y señaló la primera: la infeccion de una corriente de agua, cuyos miasmas incomodaban la poblacion.

En el creciente estrago de la epidemia, abiertos sus ojos por el dolor del cuadro que contemplaba y contrayendo todas sus facultades para conjurarlo, trató de sondar las tinieblas que nos envolvian como una mortaja fúnebre.

Interrogó los elementos, el aire, el agua, la tierra y sus corrientes subterráneas. Siguió uno por uno los pasos del flagelo, para arrancarle su secreto de muerte. Pidió auxilio y consejo á la ciencia y la esperiencia de otros paises y recorrió en su memoria los hechos pasados que pudieran considerarse como generadores del mal.

En toda esta época de dolor y de muerte, en toda esta masa de hechos, de investigaciones, de hipótesis y de verdades comprobadas, no hay sino una luz que se levanta como un faro desde el principio de la catástrofe y que se vá haciendo mas luminosa á medida que adelanta camino.

Desde el primer dia, la *Nacion* casi por un sentimiento que respondia al instinto popular, dijo: la causa de la epidemia es la corrupcion.

¿Cuál era la corrupcion mas visible, la que mas heria á todos los sentidos, la que no necesitaba estudiarse para ser señalada?

El Riachuelo, es decir, el depósito de aguas inmundas donde el agua habia desaparecido para dar su lugar al fango putrefacto.

La opinion y la prensa no se habian equivocado y cada hecho nuevo, en lugar de destruir esta verdad conquistada, ha venido á robustecerla.

La fiebre se estaciona en la parroquia de San Telmo, precisamente la que forma una bahia donde se aglomera la corriente de podredumbre.

La fiebre marcha entonces á la parroquia de la Concepcion.

Hay, como en San Telmo, montañas de basuras que le envian sus miasmas y terraplenes de basura donde se levantan sus edificios.

¿Cuál es aqui entonces la causa de la peste?

La corrupcion, en forma de basura podrida ó en forma de agua putrefacta.

La fiebre sigue su camino y donde hace su mayor número de victimas es en los barrios cuyo piso ha sido nivelado por basuras.

Siguiendo esta investigacion, la imaginacion se encuentra con los trescientos mil pozos inmundos, que hacen los oficios de letrinas y resumideros envenenando las corrientes de aguas subterráneas, é infeccionando el suelo y los anota aterrada entre las causas determinantes de la epidemia.

¿Qué nos dice esta nueva verdad averiguada?

Que la corrupcion simpre la corrupcion, es la causa del mal.

La fiebre se ceba principalmente én los conventillos, inmundas pocilgas, sin luz, donde se respira el ambiente corrompido de las aglomeraciones humanas en peores condiciones de aseo.

¿Qué indica este nuevo hecho?

Que la corrupcion y siempre la corrupcion es la causa de la peste; y que lejos de eliminar el Riachuelo como causa, debemos contarla mas que nunca entre las causas de corrupcion.

La esperiencia propia y terrible nos enseñaba pues desde el principio lo que la esperiencia de otras naciones nos ha comprobado despues.

La *insalubridad* de Buenos Aires, producida por todas estas causas, era el origen de un mal cuyo remedio único era la salubrificacion de la ciudad, es decir, la purificacion del agua, del suelo y del aire, triple problema que la ciencia trata de resolver simultáneamente en presencia de las dolorosas lecciones de la esperiencia, y que todos los sabios del mundo han declarado como el único remedio eficaz al gran mal de las epidemias que azotan á las grandes aglomeraciones humanas.

Asi la prensa, con perfecta lógica, álla vez que pedia que se desinfectase el Riachuelo, pedia que no se permitiese la habitacion de los conventillos en sus condiciones actuales; que se abriesen plazas públicas; que se hiciesen plantaciones para desinfectar el suelo; que se adoquinase la ciudad y se estableciese un sistema perfeccionado de cloacas y aguas corrientes, para llegar á la abolicion de las letrinas y resumideros.

Todos comprendian que el circulo continuo de la vida y de la muerte estaba interrumpido y que esa interrupcion debia dar resultados fatales.

Asi era como la denuncia popular contra el Riachuelo, como foco corruptor, se hallaba comprobada por los demás focos corruptores.

Las ideas se fijan definitivamente ante la esperiencia de los demás pueblos.

La transformacion de las ciudades, hecho moderno debido á los asombrosos medios de movilidad del siglo, nos presenta en todas partes sus consecuencias.

Londres, Paris, Viena, New-York, son flajeladas por las epidemias hasta tanto que se ponen en las condiciones de salubridad que las grandes ciudades requieren.

¿Qué prueba esto?

Que los afocamientos humanos, sin esas condiciones, son fatales para la salud pública.

¿Y porqué?

Porque el aire, la tierra y el agua se *corrompen* por aquel consorcio de la muerte con la vida, de las funciones de descomposicion con las funciones de conservacion.

La *corrupcion* es pues la amenaza que se cierne sobre la vida de los pueblos.

¿Es esta una sentencia favorable á la corrupcion del Riachuelo y á cuanto pueda orijinarla?

Nadie podrá sostenerlo, seguramente.

Entretanto, la prensa, en el deseo de ilustrar estas cuestiones de magna importancia pide á la ciencia europea su última palabra.

¿Qué nos han dicho los estudios hechos en Francia, en Inglaterra, en Bélgica y en Prusia?

¿Cual ha sido la palabra de los hombres mas eminentes de la Inglaterra, en sus informes oficiales?

¿Qué han dicho los últimos estudios mandados practicar por el Gobierno de Francia, valiéndose de los hombres mas competentes?

La palabra de la ciencia ha respondido á lo que descubria la observacion guiada por el dolor.

La ciencia ha demostrado que el señalar al Riachuelo como causa de infeccion, el pueblo y la prensa ponian el dedo sobre la llaga.

Infeccion de la tierra, infeccion del aire, infeccion de las aguas: he ahi los enemigos contra los cuales necesitamos defender la vida de las poblaciones, nos dice la ciencia y la esperiencia moderna.

¿Y quien sostendrá que el Riachuelo, tal como lo hemos combatido, no llena el triple y funesto oficio de agente infeccioso de la tierra, del aire y del agua?

He ahi como la prensa y la "Nacion" por su parte, en lugar de modificar sus ideas las han confirmado por todas las observaciones hechas durante la epidemia y por todos los datos que ha ido recogiendo de lo que sucedia en otras partes.

Pero se dirá que, si se consigue que los saladeros no produzcan residuos infecciosos y si nada se arroja á las aguas de Barracas, no hay necesidad de sacar los saladeros de donde están.

Aun cuando ádhiriésemos á esta idea, no resultaria por eso que habiamos modificado nuestras opiniones.

Cuando se presentó á las cámaras un proyecto mandando que los saladeros no arrojasen sus residuos al Riachuelo, ni los pusiesen bajo de tierra, ni los dejasen en parte alguna donde pudieran causar daño ó incomodidad, digimos que no habia en esto inconveniente, por cuanto los saladeros quedaban colocados en esta disyuntiva: ó no causan mal ninguno ó quedan suprimidos de hecho.

Pero, este era indudablemente un medio indirecto que no consultaba nada.

Colocaba á los saladeristas en una condicion imposible; esquivaba la cuestion que debia encarar de frente y nada proveia sobre el gran perjuicio para la riqueza pública y particular que produciria la consecuencia real de la disposicion, cual era la paralizacion de las faenas.

Por estas consideraciones nos resolvimos sin vacilar por que se sacasen los saladeros de Barracas, prévia indemnizacion á sus dueños, poniéndonos á cubierto para siempre de una nueva infeccion y concurriendo á la pronta habilitacion de los trabajos cuya interrupcion á todos perjudica.

No hay pues modificacion ninguna en las opiniones de la prensa ni puede alegarse su pretendida conversion en favor de la inocuidad de los saladeros.

Tocaremos mas adelante otros argumentos del señor Puiggari, terminando hoy con esta observacion.

Todos los hechos notados aqui, todos los trabajos practicados en otras partes, todos los estudios efectuados por cuantos autores hemos consultado en esta larga campaña hecha á nombre de la salubridad pública, están contestes en esta conclusion: toda infeccion sea de la tierra, del agua ó del aire, es un mal.

¿Cuál es entónces la ciencia y la esperiencia propia ó agena que nos demuestre que la infeccion del Riachuelo es un bien para la salud pública?

No lo vemos en ninguna parte

Desde entonces la conclusion es muy clara.

Cuando se trata de la vida de un pueblo entero, amenazada por una epidemia espantosa, no solo es un deber destruir todos los focos de infeccion existentes, sino alejar las causas que pueden producirlos, y es una conspiracion contra la vida y la salud de los hombres abogar por ellos, pretendiendo demostrar con argumentos mas ó menos especiosos, no solo que son *ino cuo*, sino tambien convenientes á la salud.

Por lo demás, la salida de los saladeros de Barracas está decretada por la opinion pública. Dudamos que haya ninguno tan valiente para afrontar esa opinion con la responsabilidad tremenda de una nueva epidemia á no ser los interesados que no comprendan sus verdaderos intereses.

Muerte y entierro del General Paunero.

Hemos recibido nuestros diarios de Rio Janeiro y vienen llenos de las espresiones del sentimiento que ha ocasionado la pérdida de nuestro benemérito General, Ministro en aquella córte.

La Reforma, *La República* y el *Jornal do Comercio* registran sobre el particular sentidos articulos.

Vamos ahora á comunicar á nuestros lectores los detalles que tenemos por cartas particulares. Helos aqui:

Hacia algun tiempo que el general habia perdido aquella alegria y maneras francas que lo caracterizaban.

Los brasileros procuraban animarlo redoblando sus atenciones y su amistad y empeñándose todos en desterrar de su espiritu la impresion que sufrió por el suceso de los médicos. La prensa, de comun acuerdo, no dió importancia á ese incidente y los médicos mismos le atestiguaron su mayor consideracion. Pero se reconocia en el General cierta reserva y solo se sentia mas libre cuando se desahogaba con algunos argentinos que frecuentaban su casa y eran sus amigos personales.

Ellos preveian que semejante situacion de espiritu y postracion de fuerzas del viejo General podia ser nociva á su quebrantada salud.

En efecto, el dia 4, volviendo del palacio de la princesa imperial, donde era siempre acogido con la mayor cordialidad, se sintió mas débil, declarándose enfermo.

Su estremosa hija, Leonor Pideval, su secretario Rosa, el Cónsul Frias y varios amigos brasileros y argentinos, rivalizaron constantemente en cuidados y celo para combatir la indisposicion; pero el dia 6, la fiebre que lo acometió tomó un carácter pernicioso y en la mañana siguiente, á las 7, Paunero espiraba, siendo sus últimas palabras: *A la batalla.... Abramos camino!*

Otras palabras incoherentes profirió tambien con relacion al incidente de los médicos.

Cuando se divulgó la noticia el dolor fué general, porque Paunero era amado en Rio Janeiro como si fuese un hermano, un miembro de todas las familias, segun se espresa la *Reforma*, órgano de los liberales.

Las señoras brasileras y argentinas corrieron luego á rodear á Leonor, que se hallaba inconsolable y enferma. Cada una queria llevársela á su casa, con sus inocentes hijitos.

Las señoras de Octaviano, de Frias, de Denby y de Ferreira, la viuda é hijos de Segundino, la señora de Gaimari y muchas otras no se separaron mas de la pobre Leonor que, hasta el momento de la salida del paquete continuaba enferma en casa de la Legacion.

El entierro del General Paunero se efectuó con toda la pompa de un alto funcionario nacional del Imperio. Su féretro fué conducido en un carruaje de Estado destinado por el Emperador para los Ministros brasileros y diplomáticos estrangeros. Sobre el féretro se veian las insignias y encima la bandera argentina. El cortejo de la casa imperial iba acompañaba á caballo. Despues seguia el carruaje de la Princesa Imperial llevando la espada del General, y otro carruaje del Conde D'Eu con uno de sus ayudantes. Marchaba en seguida una Brigada de las tres armas, los carruajes de los Ministros de Estado, de los generales, cuerpo diplomático y de los representantes de las principales familias.

Al salir el féretro de la Legacion Argentina del mismo modo que al descender al cementerio, la Brigada hizo las descargas fúnebres y la música ejecutó una melancólica marcha fúnebre.

Todos los partidos sin escepcion, se hicieron representar en aquel Adios supremo, al General de la alianza y digno Ministro de la República Argentina. Los Ministros, la oposicion liberal, los clubs politicos, la imprenta libre, todos estaban alli. Veianse reunidos á Saraiva, Caxias, Octaviano, Sinimbú, Paranhos, Polidoro, Cotegipe, los miembros del Club de la *Reforma*, los del Club *República*, y á su lado todos los argentinos que habitan Rio Janeiro.

Los cordones del féretro eran llevadas por el Presidente del Ministerio el Sr. Paranhos, Ministro de Relaciones Esteriores, el Internuncio Apostólico, los Ministros de Austria, Inglaterra y Francia, y miembros de la Legacion y Consulado Argentino.

El cuerpo del ilustre General yace hoy en el Cementerio de San Juan Bautista, el mas inmediato á la casa de su residencia, que era en San Clemente.

Los auxilios del Gobierno á Corrientes.

En las varias ocasiones en que hicimos presente el deber en que estaba el Gobierno de prestar algun auxilio á la Provincia de Corrientes que despues de los gloriosos y felices esfuerzos acababa de hacer en favor de la autoridad nacional se encontraba asolada por una cruel epidemia, la prensa oficial acusó nuestra mala voluntad, intentando probar que esos auxilios se habian enviado.

De la misma esposicion de esa prensa resultó que no se habia hecho mas por Corrientes que mandarle un cirujano de ejército, no recibido por la facultad, para que curase, con el bisturi y la lanceta á los atacados de fiebre amarilla.

Sin embargo, se apeló, para su tiempo, al testimonio mismo de los diarios correntinos.

Esos diarios nos han llegado ayer y reproducimos, á su pedido, las siguientes palabras.

Despues de algunos conceptos honrosos para nosotros dice la *Patria* de Goya:

«LA NACION»

«El diario mas sério, mas ilustrado y mas sensato de la república rebate con la altura de siempre las frivolidades de la *Tribuna*, empeñada en estos momentos en probar que el Presidente Sarmiento se ha conducido durante la rebelion y la epidemia como cumplia á su deber para con esta benemérita provincia.

«Como testigos oculares de lo que ha pasado en Corrientes, desmentimos á *La Tribuna*, pudiéndole asegurar que la conducta del Presidente Sarmiento no ha podido ser ni mas indigna ni mas inhumana.

«Arredondo, el procónsul Arredondo, navegaba las aguas del Paraná en una nave procedente de la Asuncion que iba con patente sucia; llega al puerto del Rosario, y como Alejandro en Gordium corta con su espada las disposiciones que le obligan á guardar cuarentena.

«Llega al puerto de Corrientes el señor Codazzi, comisionado por una sociedad filantrópica del Rosario conduciendo medicamentos para los enfermos de la epidemia, y se le obliga á viajar hasta el Paraguay sin que desembarque las drogas que traia.

«Arredondo podia violar la cuarentena en nombre de Sarmiento, pero al que venia con medicamentos para salvar la vida del pueblo de Ñaembé, no se le dejó pisar las playas del peublo que agonizaba abandonado culpablemente como una tribu del Chaco por el Presidente Sarmiento.

«Pedimos á *La Nacion* la reproduccion de los sueltos que á continuacion transcribimos, y agradecemos como hijos de este pueblo la digna defensa que de él se ha hecho en sus ilustradas columnas.

«Nuestro amigo Eugenio Codazzi, nos escribe de abordo del vapor «Goya» que fondeó el 25 de Mayo frente á nuestro puerto á las dos de la tarde, lo siguiente.

«Vapor Goya, Mayo 25 de 1871.

Sr. D. Julio Solano.

«Mi estimado amigo.—Sírvase V. anunciar en su popular periódico, que he llegado á bordo del Goya en comision, de la Comision de Socorros del Rosario, conduciendo dinero y ropas para socorrer á los desgraciados caidos en esta epidemia; pero la cuarentena establecida en este puerto me impide cumplir mi cometido, lo que haré al regreso de la Asuncion, si me admiten.

«Suyo siempre.

«Eujenio Codazzi.»

«Como se vé por la carta que publicamos, el dinero y ropas de que habla el señor Codazzi, es el remitido del Rosario á la honorable Comision de señoras de que hablamos mas arriba.»

Dice la *Esperanza*, hablan tanto sobre este asunto como sobre el reclamo de las armas tomadas en Ñaembé:

«Cumple á nuestro honor y dignidad desmentir las falsas aserciones que traen consignadas en sus columnas los periódicos de la capital de la República.

«1° Es notoriamente falso que se halla establecido el mismo reclamo respecto á las armas de Ñaembé, y podemos asegurar que ni aun por parte del Gobierno de la Provincia se ha hecho la menor gestion á ese respecto, mucho menos por la H. C. L. que se ha encontrado en receso desde mucho antes de esa memorable jornada á que debe la República la paz de que goza.

«2° Es igualmente falso de que se hallan enviado socorros á Corrientes para hacer frente á la cruel situacion en que nos habia colocado la epidemia.

«Corrientes ha resistido sola al flajelo, y sin mas concurso que el proporcionado por la filantrópica sociedad del Rosario que, aun que exiguos han contribuido poderosamente al alivio de nuestra miseria y desesperante situacion.

«Esto no lo estrañamos: Corrientes, la primera entre sus hermanas en los momentos del peligro. Corrientes, que tenia á todos sus hijos al frente del enemigo que amenazaba perturbar el órden en la República. Corrientes que jamás ha ahorrado ninguna clase de sacrificios cuando se ha pretendido ultrajar la dignidad del pueblo argentino, ha sido siempre la última en la consideracion de sus hermanas.

«Quede, pues, constatado que hasta estos momentos es solo de la poblacion del Rosario de la que hemos merecido algun socorro, y que aun estamos esperando el que nos otorgó el generoso pueblo de Córdoba, juntamente con el que nos ha ofrecido el gobierno nacional.

«Quieran los periódicos de la Capital rectificar sus errores como cumple á la justicia.

Resulta pues que no solo no se enviaron recursos á Corrientes, sino que impidió que llegasen allí los que se habian reunido en el Rosario.

La fecha de los diarios que citamos es del 11 del corriente.

Editoriales.

Por falta de tiempo y por dar lugar á otros materiales, no hemos podido entrar en mayores desenvolvimientos sobre la cuestion saladeros, teniendo que postergar para mañana otros asuntos, y especialmente los siguientes:

La correspondencia publicada por el Ministerio de Relaciones Esteriores, donde el gobierno argentino sostiene los mismos principios de derecho internacional que hemos defendido;

Algunos tópicos sobre la Caja de Crédito;

Las elecciones;

Un folleto que se nos ha enviado sobre educacion pública;

Otro folleto sobre la administracion Castro y algunos otros temas de actualidad que trataremos mañana.

Noticias generales.

La Pastoral.

Por falta de espacio suspendemos á última hora la pastoral que dirigió á sus fieles S. S. Ilustrisima el Obispo de Aulon y que nos ha sido remitida para su publicacion.

Irá mañana.

Teatro de la Victoria.

Los concurrentes á aquel popular coliseo recibieron una verdadera sorpresa en la noche del Domingo. En lugar de la trajedia Norma que estaba anunciada, se dió la siguiente funcion: La petipieza «me conviene esta mujer», dos actos de baile y una lectura poética por la señora Bremon.

Hemos tratado de averiguar las causas de tan estraño cambio y se nos ha dicho que ello se ha debido á una especie de insurreccion de parte del personal masculino de la compañia.

Sea ello como fuere es muy de sentirse que tan pronto se haya disuelto una compañia que tantos titulos tenia á la estimacion y aplauso del público.

Ignoramos aun lo que en vista de su nueva situacion ha resuelto hacer la distinguida artista Sra. Bremon.

Estado Oriental.

Fechas hasta el 16.

Sobre la paz, asunto que preocupa á toda la poblacion, dice el *Siglo*:

El Mariscal Osorio presentó al Gobierno las condiciones que los jefes de la revolucion le otorgaron para tratar de la paz. Entendemos que no trae bases, pues las credenciales solo hablan de autorizacion para entablar negociaciones; pero tambien entendemos que de antemano estarian salvadas las principales dificultades que pudieran atravesarse, puesto que los blancos en armas aceptarán el reconocimiento del Gobierno y la libertad absoluta en este para nombrar Ministerio y Gefes Politicos.

Ayer mismo se ocupó el Gobierno del nombramiento de la Comision que debe entenderse con la que designen los revolucionarios. Por parte del primero irán los ciudadanos Dr. D. José E. Ellauri, D. Tomás Gomenzoro y D. Juan Miguel Martinez.

El Coronel Mattos, que acompaña al Mariscal Osorio, esperaba órdenes para dirijirse personalmente al ejército blanco y comunicar á sus jefes el punto y dia de la conferencia entre los comisionados.

La Tarde dice:

—Nuestro ejército quedaba anteayer en Santa Lucia Chica.

El Coronel Coronado estaba en la Florida.

—El auditor de guerra se espidió ayer en la causa de los presos politicos.

—Fidelis seguia en el Hospital, frontera del Brasil, con 60 infantes y 440 hombres de caballeria.

—Puentes y Valdez, blancos, siguen haciendo reuniones en Tacuarembó. Se les incorporó Salvañach con 12 hombres.

—Enrique Olivera quedaba el 10 cerca de Sanchez.

La suscricion popular á beneficio de los pobres de Buenos Aires, alcanzaba á la suma de treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve pesos, treinta y siete centavos fuetes.

Camino de hierro de Buenos Aires.

Segun la memoria presentada en la plaza de Londres por la direccion de la compañia del camino de hierro del Norte de Buenos Aires, consta que el gasto bruto de la linea en 1870 fué de lib. est. 55,922, ó sean 1,240 libras mas que los de 1869 que fué lib. est. 49,682. Los gastos ordinarios del movimiento fueron en 1870 de lib. est. 23,822, ó sean 1.245 libras menos que en 1869. En 1869 gastó la Direccion lib, est. 10,315 en trabajos especiales; esto mismo observió en 1870 lib. est. 9,650, y fué como la de 1869 llevada à la cuenta de capital.

El rápido y progresivo desenvolvimiento del comercio de la República Argentina, hizo necesaria la construccion de una linea férrea entre la ciudad de Buenos Aires y San Martin.

La direccion entendió que era de grande interés para los accionistas la concesion de esta linea, y entró en tratos con el Gobierno para obtener, con la condicion de poder prolongar la linea hasta el Pilar sin obligarse á ir mas allá de San Martin. La Direccion está convencida de pue si pudiera obtener la concesion en condiciones favorables, la construccion de la nueva linea sera poco dispendiosa, y dará gran desarrollo al movimiento de dicha linea principal, y grandes utilidades para la compañia.

La estension de la linea de San Martin es de 12 millas y la Direccion propone que su capital sea levantado aparte, para mantener intactos los derechos y privilegios de los actuales accionistas.

El gobierno argentino acaba de recibir una proposicion del Sr. Batemant para la construccion de un puerto artificial para buques de alto bordo en Buenos Aires, ó á pequeña distancia de la ciudad. Si este proyecto se realiza han de subir considerablemente los gastos de las lineas férreas.

Maravillas americanas.

La mas grande catarata del mundo es la del Niágara, que tiene una altura de 170 pies.

El rio mas grande y caudaloso es el Amazonas.

La cueva mas grande es la Mastodonte en Kentuky, en la cual se puede navegar y pescar en un lago subterráneo.

El valle mas grande del mundo es el Mississipi, que contiene 5,000 millas cuadradas y es una de las rejiones mas fértiles del globo.

El paseo mas grande del mundo es el «Fairwount-Park» de la Filadelfia, que tiene una área de 2,900 acres.

El mas grande mercado de tigres es el de Chicago.

El lago mas grande es el «Lago Superior» 430 millas de largo con mil piés de profundidad.

El ferro-carril mas grande es el del Pacifico, que tiene una lonjitud de treinta mil millas.

El puente natural mas grande es el de «Cedar Creek» en Virginia: tiene una altura de 250 piés sobre el nivel del agua y un ancho de 80.

La masa mas grande de fierro que existe en el mundo, es el cerro de este metal en Missouri; tiene una altura de trescientos cincuenta piés y una circunferencia de dos millas.

Correo del Interior.

Rosario—Fechas hasta el 13.

Habian tenido lugar algunas reuniones con objeto de uniformar la opinion para la próxima eleccion de un diputado nacional que tiene que practicarse en la provincia.

—Don Pedro L. Ramayo introdujo á plaza varios bultos conteniendo útiles é instrumentes para el Observatorio Astronómico de Córdoba.

Pronto deben ser introducidos tambien los materiales para el edificio.

—La Contaduria Nacional liquidó el 17 cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve pesos treinta y un centavos fuertes, por el solo derecho de Importacion.

—Siguen diariamente remitiéndose de la campaña los cacos que asolaban con sus robos y fechorias.

—Por la Tesoreria de la Aduana se pagaron los sueldos del Obispado de Salta Juzgado Nacional de Catamarca, correspondientes al mes de Marzo último.

Ayer debió tener lugar el consejo de guerra de los sublevados pertenecientes al batallon Rosario.

El Gobierno ha mandado que por la Caja de nuestra Aduana se paguen los sueldos del Colegio Nacional de Monserrat en Córdoba por el mes de Marzo último.

La «Opinion Nacional» dice:

¿Cuando se acuerda el Gobierno Nacional de pagar *algo* siquiera de los *ocho meses* que se deben á los guardias Nacionales de la Provincia de Santa Fé, que hicieron la campaña de Entre Rios?

¡Tenga compasion el Gobierno de esos ciudadanos, que abandonaron sus hogares y sus intereses, para ir á Entre Rios á sostener la autoridad nacional.

Déseles, pues, siquiera alguna parte de sus haberes que bastante lo necesitan, y que tan bien han sabido ganar en esa larga campaña.

—La Aduana ha recaudado en la quincena 1 de este mes, por los siguientes derechos.

Derecho ordinaria de Importaciones y Exportaciones	$F.	39213 95
Adicional		8529 07
Multas		17 97
	$F	47760,96
Por Importacion		47534 56
" Exportacion		2.818 25
	$F	50352 81

—El Sr. Castellanos solicita de la Municipalidad que designe el lugar mas aparente para establecer en el puerto la Aduana.

—La Municipalidad se ocupa de un empréstito de 80,000 patacones para que ha llamado á propuestas.

—La Administracion de Rentas Nacionales ha resuelto por regla general que las encomiendas qne de Buenos Aires conduzcan los vapores paquetes, deben venir munidas de un permiso que acredite su calidad de removido, con arreglo á lo que manda la ley; pues en caso contrario se cobrarán los derechos correspondientes.

CORDOBA—Fechas hasta el 17.

Se ha espedido ya la Comision Lejislativa aconsejando la sancion del proyecto de Banco Provincial, publicado en este diario.

No ha introducido mas modificacion en él, que una adicion.

Próximamente será discutido.

—El 21 del corriente habrá grandes fiestas con motivo del aniversario del 25° año del Pontificado de Pio IX.

—Se van á levantar varios arcos triunfales en algunas calles y ochocientas luces están contratadas ya, para iluminar el frontis del templo de los jesuitas, en el que ademas figuraran transparentes y alegorias pontificias.

—D. Emilio Peñalosa ha sido nombrado comisario de suburbios, y D. Javier Carvallo de policia.

—A la Lejislatura se habia presentado un proyecto de ley por D. Nicolás Peñaloza, disponiendo q' en toda causa criminal; escepto por homicidio, se pudiera conceder la escarcelacion bajo fianza.

El Dr. Bennati ha recibido una interesantisima coleccion de objetos de gran estima del museo de Florencia, los que despues de figurar en la Expesicion, sabemos que piensa regalarlos á la Universidad,

SAN JUAN—Los «Debates» y «La Voz de Cuyo» hasta el 8 del corriente.

COMISION POPULAR—En su última sesion acordó enviar por mitad los fondos recolectados para Buenos Aires y Corrientes, dirijidos ambos á sus respectivos Gobiernos y dedicados todos á los huérfanos de la epidemia.

—Muy pronto debia aparecer un nuevo periódico por la imprenta del Gobierno.

—La Lejislatura ha sancionado una nueva ley de Bancos.

MENDOZA—Dice el "Constitucional":

De San José comunica una persona bastante fidedigna las siguientes noticias relativas á los indios.

"Desde el principio del mes de Abril corriente se ha empezado á notar una activa emigracion de indios hácia la otra banda, por el boquete de Villarrica.

Los indios que emigran son de las siguientes reducciones: Tolten, Imperial, Huilio, Boroa Maquegua, Pucoyan, Doguil, Pitrufquen, Queuli, Marilef, Pelchuquin y en jeneral de todas las reducciones al Sud de Tolten.

Se calcula que la emigracion pasa ya de mil indios, todos ellos armados con sus respectivas lanzas, razon que induce á creer que su objeto es dar malones en la otra banda, aunque los indios aseguran que su objeto es ir á recibir raciones de los caciques del otro lado de la Cordillera.

Se les interrogó que cual era el objeto de sus lanzas, si su viaje era pacifico, y su respuesta fué que entre los pehuenches las lanzas son muy apreciadas y que cada lanza vale alli un caballo. Ademas de las lanzas llevan algunos *chaños lamas* y otros objetos propios de su manufactura.

La opinion mas general sobre esta emigracion es que se tratan de reunir en algun punto de la otra banda, para dar malones en union con los pehuenches."

CORIENTES—*La Esperanza* y la *Fusion* hasta el 14.

El primero de estos colegas dice:

El Juéves llegó á Lomas el Sr. Gobernador de la Provincia, Corouel D. Santiago Baibiene.

Una numerosa concurrencia que salió á su encuentro, solicitó de él que postergase su entrada á la capital hasat el siguiente dia, á fin de bajar directamente en las gradas del templo y rendir alli gracias al Dios de los ejércitos por los importantes beneficios recibidos de su poderosa mano, librando á la Provincia de las garras del caudillaje que pretendia sumirnos en un nuevo mar de horrores.

El Sr. Gobernador defirió á la solicitud que se le hacia en nombre del pueblo, con cuyo motivo el dia Viernes á las 9 de la mañana la Guardia Nacional marchó hasta el Pisito.

Una numerosa concurrencia le siguió desde ese punto hasta el templo, donde se cantó solemnemente un TeDeum, recibiendo á su salida los honores de ordenanza.

La ovacion ha sido espléndida y el pueblo entero demostraba en su semblante la complacencia con que recibia al héroe de Ñaembé á quien la República debe su pacificacion y la Provincia una de sus mayores glorias consignadas en los fastos de su historia.

Saludamos con gusto al digno magistrado.

—Aun estaban impagos todos los empleados nacionales.

—La botica *Medea* habia cobrado al Gobierno la suma de *ocho mil* patacones como importe de los remedios tomados en dicha botica durane la epidemia.

Nuevos casos de fiebre amarilla se dejan sentir en esa infortunada provincia.

El dia 10 habian ocurrido tres muertos hasta las once del dia y varios casos nuevos.

En algunos pueblitos de la campaña tambien habian ocurrido algunos casos.

GUALEGUAYCHU — Segun se decia el Gobierno habia resuelto eximir á este departamento del pago de la contribucion directa, teniendo en consideracion los grandes perjuicios que le ha ocasionado á todo el vecindario la guerra con Lopez Jordan.

—La cuarentena para las embarcaciones procedentes de este puerto, solo será de cuatro dias.

Crónica del dia

El Presidente de la Comision de Socorros del Rosario á Buenos Aires ha pasado una nota al Presidente de la Comision Popular adjuntando una última remesa de dinero con destino á socorrer á los huérfanos de la epidemia.

He aqui un resúmen de todas las donaciones que se han recibido en esta ciudad del generoso pueblo rosarino:

Comision Central de Socorros á Buenos Aires	9361	54
De San Lorenzo, remitido por los Padres del Convento	480	
La Municipalidad	656	25
La Colonia Italiana	1842	56
La Colonia Suiza	328	12
La Colonia Alemana	382	50
La Masoneria	246	5
Total bolivianos.. ps	13,297	12

Una Comision mandada por el General Arredondo habia llegado al Rosario con objeto de tomar algunos desertores.

El Senado provincial de Córdoba ha san-

FOLLETIN

LOS FILIBUSTEROS

NOVELA AMERICANA

POR

M. GUSTAVO AIMARD

Silva, por su parte, se alejó con el objeto ostensible de ir á tranquilizar á su hija; pero en realidad para ir por si mismo, para mayor seguridad, á recorrer los centinelas colocados en la parte trasera de la hacienda.

Cuando los Comanches atacaron el istmo, los franceses, advertidos ya, los recibieron de tal modo, que en el primer ataque conocieron los indios la inutilidad de su tentativa, y se retiraron en el mayor desórden.

El conde de Lhorailles estaba hablando todavia con D. Luis y con Buenhumor acerca de las peripecias del combate, y estrañaba la prolongada ausencia de Silva, quien hacia ya una hora que habia desaparecido, sin que se le encontrase por ningun lado, cuando el teniente Leroux entró en la habitacion en que conversaban los tres hombres.

—¿Qué quiere V.? le preguntó el conde.

—Mi capitan, respondió el veterano, dos indios aguardan en la orilla del foso á que se les dé permiso para entrar.

—¿Dos? exclamó Buenhumor.

—Si, señor, dos.

—¡Es singular! repuso el canadense.

—¿Qué hacemos? preguntó el conde.

—Ir nosotros mismos á reconocerlos.

Y se dirigieron hácia la bateria.

—¿Qué dice V.? preguntó Lhorailles cuando hubo llegado.

—Señor conde, uno de esos hombres es segurante Cabeza de Aguila; en cuanto al otro, no le conozco.

—¿Y qué opina V.?

—Que se les introduzca en la hacienda. Puesto que ese indio que parece ser un jefe viene en compañia de Cabeza de Aguila, no puede ser sino un amigo.

—Corriente.

El conde hizo una seña, bajaron el puente levadizo, y los dos jefes entraron.

Los sachem indios saludaron á los circunstantes con esa dignidad natural que les distingue, y luego Cabeza de Aguila, invitado por Buenhumor, dió cuenta de su mision.

Los franceses le escuchaban con una mezcla de curiosidad y de admiracion, no solo por la destreza que revelaba, sino tambien por el valor que habia desplegado.

—Ahora, prosiguió Cabeza de Aguila, terminando su informe, el Burlon ha reconocido su valor ciego; rompe la alianza que habia estipulado con los Apaches, y para reparar su falta, se halla resuelto á obedecer en todo y por todo á su padre. Cabeza de Aguila es un sachem, su palabra es de granito: pone trescientos guerreros comanches á disposicion de sus hermanos los rostros pálidos.

El conde de Lhorailles miró al canadense con cierta vacilacion; conociendo la truhaneria de los indios, le repugnaba fiarse de ellos.

Buenhumor se encogió imperceptiblemente de hombres.

—El gran jefe pálido da las gracias á mi hermano Cabeza de Aguila, dijo, y acepta con júbilo su ofrecimiento. Su mano estará siempre abierta, y su corazon puro para los Comanches. El destacamento de guerra de mi hermano se dividirá en dos partes: una, bajo el mando del Burlon, se emboscará en el lado opuesto del rio, para cortar la retirada á los Apaches; la otra entrará en la hacienda, con Cabeza de Aguila, para reforzar á los rostros pálidos; algunos guerreros yoris están ocultos en el islote, á dos tiros de flecha de la choza grande, y acompañarán al Burlon.

—Bueno, respondió Cabeza de Aguila, todo se hará como mi hermano lo desea.

—Los dos jefes se despidieron y se retiraron.

Buenhumor explicó entonces al conde los arreglos en que habia convenido con el sachem comanche.

—¡Diablo! dijo Lhorailles, confieso á V. que no tengo la menor confianza en los indios. Ya sabe V. que la traicion es su arma favorita.

—No conoce V. á los Comanches, y sobre todo á Cabeza de Aguila. Yo cargo con la responsabilidad de todo.

—Obre V. como mejor le parezca. Le debo á V. sobrados favores para contrariar sus intenciones, sobre todo cuando cree obrar en beneficio mio.

Buenhumor fué por si mismo á avisar al capataz de la variacion introducida en las disposiciones de defensa.

El Burlon y ciento cincuenta guerreros, acompañados de cuarenta peones, pasaron en seguida el rio, y fueron á emboscarse en los paletuvios de la orilla opuesta, dispuestos á acudir á la primera señal.

Unos diez franceses, Cabeza de Aguila y el resto de la tropa india, quedaron defendiendo el istmo, por cuyo lado habia ya la casi seguridad de no ser atacados; todos los demás colones se desparramaron por las espesas enramadas que cubrian la parte trasera de la hacienda, con órden expresa de mantenerse invisibles hasta tanto que resonase la voz de mando para hacer fuego; luego, cuando todo estuvo arreglado, cuando todas las disposiciones quedaron adoptadas, el conde de Lhorailles y sus compañeros aguardaron, con el corazon palpitante, el ataque de los Apaches.

No tuvieron que esperar mucho tiempo. Ya vimos antes de qué manera fué recibido el Oso Negro.

El jefe apache era valiente como un leon, y sus guerreros eran hombres escogidos. El choque fué terrible; los Pieles Rojas no cejaron ni una pulgada; rechazados sin cesar, sin cesar tambien volvian á la carga, peleando con esa energia de la desesperacion que centuplica la energia, las fuerzas, luchando cuerpo á cuerpo con los franceses, quienes, á pesar de su valentia, de su superioridad en el manejo de las armas, no lograron hacer que los indios cejasen.

El combate habia degenerado en una carniceria horrible, en la que luchaban á brazo partido, pegándose de puñaladas y [illegible]dose al suelo, sin soltarse, unos á otros. Buenhumor vió que era preciso intentar un golpe decidido para concluir con aquella defensa de los indios, que parecian invencibles á las [illegible]bles. Se inclinó al oido de Luis, que estaba al lado suyo, y le dijo algunas palabras; el francés se desembarazó del en[illegible] cual se estaba batiendo, y se alejó presuroso.

Algunos minutos despues resonó el grito de guerra de los Comanches, estridente y terrible, y los guerreros Pieles Rojas se precipitaron como jaguares sobre los Apaches, blandiendo sus mazas y sus largas lanzas.

En el primer momento, el Oso Negro creyó que aquello era que le llegaba un socorro, y que la colonia estaba tomada y se hallaba en poder de sus aliados; pero aquella esperanza no tuvo mas que la duracion de un relámpago. Entonces se apoderó el miedo de los Apaches, y se introdujo el desórden entre ellos; vacilaron, cedieron en su resistencia, y de improviso, volvieron la espalda y se precipitaron al rio, abandonando sobre el terreno mas de las dos terceras partes de sus compañeros.

Los colonos se contentaron con hacer algunos disparos de metralla sobre los fugitivos, persuadidos de que no se escaparian de la emboscada que se les tenia preparada.

En efecto, muy luego se oyeron resonar los tiros de los peones, mezclados con el grito de guerra de los Comanches.

En aquella expedicion desgraciada, el Oso Negro habia perdido en menos de una hora lo mas escogido de los guerreros mas afamados de su nacion; el jefe, cubierto de heridas y acompañado tan solo por unos diez hombres, se escapó con sumo trabajo de la general matanza.

La victoria de los franceses era completa. Merced á tan glorioso hecho de armas, la colonia se encontraba ya libre para mucho tiempo de los ataques de las Pieles Rojas.

Cuando hubo terminado el combate, en vano buscaron por todas partes á Silva de Torres y á su hija: ambos habian desaparecido, sin que fuese posible saber cómo ni de qué manera.

[illegible] el mas leve rastro en pos de si, se dejó dominar por la fogosidad de su carácter, juró á los Apaches un odio terrible, é hizo voto de perseguirlos, sin tregua ni descanso, hasta que hubiese vuelto á hallar á la que consideraba ya como su mujer, y cuya pérdida destruia de un solo golpe el porvenir brillante con que habia soñado.

XVI.

La casa grande de Moctecuzoma.

En la remota época en que los Aztecas, guiados por el dedo de Dios, caminaban sin saberlo ellos mismos á la conquista de la planicie de Anahuac, á la que mas tarde habian de convertir en el poderoso imperio de Méjico, si bien sus ojos estaban constantemente fijos en la direccion de aquella tierra desconocida, objeto constante de su codicia, detenian e con frecuencia en su emigracion, como si de improviso se hubiese apoderado de ellos el cansancio, y hubiesen perdido la esperanza de llegar.

Entonces, en vez de contentarse con acampar en los sitios en que se apoderaba de ellos aquel desfallecimiento, se instalaban como si ya no hubiesen tenido intencion de ir mas lejos, y edificaban ciudades.

Despues de tantos siglos como han trascurrido, cuando sus fundadores han desaparecido para siempre de la superficie del globo, las ruinas imponentes de aquellas ciudades diseminadas en un espacio de mas de mil leguas, causan hoy la admiracion de los viajeros que son bastante audaces para arrostrar innumerables peligros, é ir á verlas.

La mas singular entre aquellas ruinas, es sin disputa la que se conoce con el nombre de *Casa Grande de Moctecuzoma*, que se alza á unos dos kilómetros de las fangosas orillas del rio Gila, en una llanura inculta é inhabitada, en el limite del terrible desierto de arena denominado del Norte.

El paraje en que se halla edificada aquella casa es llano por todas partes.

Las ruinas que formaban la ciudad se extienden á mas de cuatro kilómetros hácia el mediodia; en las demas direcciones, todo el terreno se halla sembrado de pedazos de vasijas de todas clases, tarros, platos, etc.; muchos de esos restos están pintados de diversos colores, ya sea blanco, amarillo, azul ó encarnado, lo cual, entre paréntesis, es una señal evidente de que no solo aquella ciudad era importante, sino tambien de que estaba habitada por indios diferentes de los que hoy en dia andan vagando por aquella comarca, pues estos ignoran completamente el arte de fabricar aquella loza.

La casa forma un cuadro prolongado, perfectamente orientado á las cuatro puntos cardinales.

En todo el alrededor hay unos muros q' indican un recinto, que no solo encerraba aquella casa, sino otros oficios cuyas huellas se distinguen todavia, pues un poco mas atras existe un edificio que tiene un piso, y se halla dividido en varias partes.

El edificio principal está construido con tierra y, segun lo que se vé, con paredes de argamasa y de trozos de piedra de diferentes tamaños; tenia tres pisos además del bajo, pero hace tiempo que se han hundido.

Las salas, en número de cinco en cada piso, á juzgar por lo que hoy resta, solo estaban alumbradas por las puertas y por unos agujeros redondos practicados en las paredes que miran al norte y al sur.

Por aquellas aberturas era por donde el *Hombre Amargo* (nombre que los indios dan al soberano azteca), miraba al sol, cuando salia y cuando se ponia, para saludarle.

Un canal que hoy está casi seco, llegaba desde el rio, y servia para suministrar el agua á la ciudad.

Hoy, aquellas ruinas son tristes y lúgubres; se desmoronan lentamenta bajo los incesantes esfuerzos del sol, cuyos candentes rayos las calcinan, y sirven de refugio á los hediondos buitres y á otras colosales aves de rapiña que han fijado alli su domicilio.

Los indios huyen cuidadosamente de frecuentar aquellos parajes siniestros, de los cuales les aleja, á pesar suyo, un terror supersticioso, que sin embargo no aciertan á explicar.

Por eso el guerrero comanche, sioux, apache ó pawnie, á quien los azares de la caza ó cualquiera otra causa fortuita hubiese llevado á los alrededores de aquellas temidas ruinas, en la noche del cuarto al quinto dia de la luna de las cerezas ó *Champascia-oni*, es decir, un mes despues de los sucesos que referimos en el capitulo anterior, hubiera huido con toda la ligereza de su caballo, poseido del mas loco terror, al ver el espectáculo singular que de improviso se habria ofrecido ante sus ojos.

Sobre el fondo azul del cielo, tachonado de brillantes estrellas, dibujaba el viejo palacio de los reyes aztecas su perfil gigantesco, dejando resplandecer por todas las aberturas, redondas ó cuadradas, practicadas por los hombres y por el tiempo en sus derruidos muros, torrentes de una luz rojiza, mientras que del fondo de sus habitaciones ruinosas se alzaban incesantemente cantos, gritos y risotadas, é iban á turbar en sus guaridas á las fieras, sorprendidas al oir aquellos ruidos que en tan desusada manera interrumpian el silencio del desierto. Dentro de las ruinas, y á la luz opaca de la luna, se podian distinguir sombras de hombres y de caballos, agrupados en torno de unas hogueras enormes, desparradas en diferentes puntos, mientras que unos diez ginetes, bien armados, apoyados en largas lanzas, se mantenian inmóviles, cual estátuas ecuestres de bronce, junto á la entrada de la casa.

Si en el interior de las ruinas todo era luz y ruido, en el exterior todo era oscuridad y silencio.

Entre tanto trascurria la noche, la luna habia recorrido ya las dos terceras partes de su carrera, y las hogueras, mal cuidadas, iban apagándose unas despues de otras; solo la antigua casa continuaba brillando cual siniestro faro en medio de la oscuridad.

En aquel momento resonó en lontananza el ruido seco y regular del trote de un caballo sobre la arena.

Los centinelas situados en la entrada de la casa, levantaron penosamente sus cabezas, que estaban ya algo pesadas á consecuencia del sueño y del frio penetrante de las primeras horas de la madrugada, y dirigieron sus miradas hácia el sitio en que resonaba el ruido de los pasos del caballo.

En el recodo del camino que conducia las ruinas acababa de aparecer un ginete.

El desconocido, sin cuidarse de lo que veia, continuaba avanzando resueltamente hácia la casa.

Traspuso el recinto de las ruinas, y cuando hubo llegado como á diez pasos de los centinelas se detuvo, echó pié á tierra, dejó las riendas sobre el cuello de su caballo, y sin andarse en rodeos, se dirigió con paso firme hácia los inmóviles y mudos.

Pero cuando ya distaba muy poco de ellos, todas las lanzas se bajaron súbitamente con las puntas asestadas sobre su pecho, y una voz bronca gritó:

—¡Alto!

El desconocido se detuvo sin responder.

—¿Quén es V.? Qué quiere V.? repuso la misma voz.

—Soy costeño, he recorrido una distancia grande para ver al jefe de VV., y deseo hablarle, respondió el forastero.

A la luz pálida y temblorosa de la luna procuró el ginete que habia hablado distinguir las facciones del desconocido, pero le fué imposible, porque este iba cuidadosamente embozado en su capa.

—¿Cómo se llama V.? preguntó con tono de mal humor cuando conoció que todos sus esfuerzos eran inútiles.

—¿A qué he de decirlo? El jefe de VV. no me conoce, y nada adelantaria con saber mi nombre.

—¿Quien sabe? Por lo demás, eso es cuenta de V.: conserve su incógnito si asi le conviene. Unicamente tendrá V. paciencia si no le dejo penetrar en este momento hasta donde se halla el capitan; está ahora cenando con sus oficiales, y de seguro no irá á molestarse en mitad de la noche para hablar con un desconocido.

El forastero no pudo disimular un ademan muy marcado de disgusto.

—¿Quién sabe, le diré yo á mi vez? repuso al cabo de un momento. Escuche V., parece que ha sido V. militar, ¿verdad?

—Lo soy todavia, respondió el ginete enderezándose con orgullo.

Aunque habla V. perfectamente el castellano, creo conocer que es V. francés.

—Tengo esa honra.

El forastero se sonrió bajo su embozo. Habia encontrado al hombre que necesitaba y cogídole por su parte flaca.

—Estoy solo repuso; V. tiene no sé cuantos

cionado un proyecto imponiendo multas á los Senadores inasistentes.

Por la primera vez que falte un Senador sin causa justificada, pagará una multa de una onza de oro.

Por la segunda vez, dos onzas.

Por la tercera, tres onzas.

Y por la cuarta, cuatro onzas y ademas la minoría lo destituirá del cargo.

Esta disposicion tendrá valor hasta que se sancione el reglamento interno del Senado.

—

En el vapor «Taraguay» salido últimamente del Rosario para Corrientes, se remiten nuevos ausilios de ropa que han sido remitidos de Montevideo para los pobres de esa ciudad.

—

La funcion que se anunció para el domingo á la noche en el teatro de la Victoria, fué suspendida á causa de una desavenencia entre la empresa y algunos artistas de la compañía.

En cambio se organizó otro programa.

—

El 15 del mes pasado se incendió el magnífico vapor de guerra peruano «Morgona» en el puerto brasilero Belem.

Este vapor estaba empleado en la navegacion del rio Amazonas. Debido al arrojo de su comandante y algunos oficiales, se logró dominar el fuego; pero ya con pérdidas considerables.

—

Entre algunos vecinos de Gualeguaychú se ha promovido una suscricion destinada á hacer funerales á los hijos de ese pueblo que perecieron durante la última lucha con el rebelde Lopez Jordan, y erijir un monumento en el cementerio de esa localidad q' eternice su memoria.

—

Hoy se reune el Senado de la Nacion para tomar en consideracion los diplomas de los nuevos Senadores que han sido electos en algunas provincias.

—

La prensa del Paraná protesta contra los abusos cometidos por un jefe nacional en la persona de un jóven Montaña, de las principales familias de esa localidad, que con motivo de haber militado bajo las órdenes de Jordan y tomado prisionero, ha sido condenado á servir al 2.º batallon de línea.

—

Los diarios del Rosario, por un aviso de la empresa de mensajerías al interior, confirman la noticia que dimos el Domingo, sobre que la administracion de Correos habia suspendido la remision de la correspondencia por que no tenia fondos para pagar las postas ni los empleados.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las importantes correspondencias del Pacífico.

Podemos asegurar que ninguno de los diarios de Buenos Aires cuenta con mejores corresponsales que los que tiene la «Nacion» en esos puntos.

—

Por los diarios y cartas que hemos visto del Estado Oriental, de un momento á otro se firmará la paz entre los blancos y colorados.

Cuanto antes, será mejor.

—

Antes de ayer llegaron los alumnos del Colegio Nacional, despues de permanecer mas de tres meses en la Chacarita, y ayer se abrieron las clases en ese establecimiento.

—

El ferro-carril del Norte anduvo pésimamente ayer. Como siempre.

Los que fueron á las carreras en Belgrano estuvieron muchas horas esperando que pasara algun tren.

¡Quosque tandem!

—

Dejamos para mañana la larga correspondencia q' hemos recibido en el último correo de nuestro activo corresponsal de Bolivia.

—

De Gualeguaychú hemos recibido el primer número del nuevo periódico *El Guardia Nacional* que acaba, de fundarse en esa localidad.

Devolvemos el saludo al jóven colega.

—

La Comision de Socorros de San Juan resuelto que todos los fondos que se encuentran en su poder y lo que se reuna en adelante se remita á los gobernadores de Buenos Aires y Corrientes, con objeto de que se distribuyan entre los huérfanos que ha dejado la epidemia.

Los fondos colectados y que tiene en su poder la Comision, son: dos mil ciento y tantos pesos bolivianos reunidos por la Comision Central, y mas, una buena porcion de cereales y algunos objetos donados.

La Popular ha reunido igual cantidad y muchos otros donativos que, reducidos á plata como los anteriores, tal vez se alcance á mandar unos cinco mil pesos.

Ya se recibió vez pasada mil y tantos pesos.

San Juan, pues, contribuye en bien de Buenos Aires y Corrientes con mas auxilios de los que se creian, y es por esto que felicitamos á las dos comisiones y en ellas al filantrópico pueblo de San Juan.

—

En Corrientes ha dejado de existir el antiguo militar Coronel Solano Gonzalez.

Paz en su tumba.

—

Segun los diarios de última fecha que hemos recibido de Corrientes, el estado sanitario de esa poblacion no es muy halagüeño; la fiebre amarilla se deja sentir otra vez entre las personas que regresaban del campo, pero no de una manera alarmante

—

En balizas esteriores se ha ido á pique una lancha cargada con 300 durmientes y 200 rieles pertenecientes al concesionario del tramway Lacrozze.

Se le ha ofrecido á un buzo la tercera parte del valor de los objetos perdidos, siempre que encuentre la embarcacion y estraiga los accesorios.

—

La Comision Municipal ha celebrado un contrato con un empresario para llevar á cabo la planteacion de árboles en el cementerio del Sud.

—

Para la semana entrante, nos dicen, tendremos entre nosotros al célebre trájico italiano Salvini.

Ha sido contratado ya el teatro Colon.

—

Mintras dure la ausencia del señor D. Adolfo Carranza, Cónsul de Bolivia, ha quedado á cargo el señor D. Mariano Baudrig.

—

El domingo solamente han ocurrido cinco casos de viruela en todo el municipio.

—

Defunciones de los dias 18 y 19

DIA 18

Fiebre amarilla	1
Varias enfermedades	18
	19

DIA 19

Fiebre amarilla	ninguno
Varias enfermedades	14
	14

EL PACIFICO

Chile.

(Correspondencia de *La Nacion.*)

Santiago, Mayo 24 de 1871.

Señores Redactores.

Las últimas comunicaciones de Estados Unidos ponen en nuestra noticia que el 12 de Abril se ha firmado en Washington un convenio de armisticio ó tregua general entre los plenipotenciarios de España, el Perú, Chile, Escuador y Bolivia, mediando M. Hamilton Fish, secretario de negocios estrangeros de la Union.

Es ya del dominio público el testo de ese convenio, una de cuyas cláusulas estipula la ratificacion por los gobiernos contratantes; y al mismo tiempo de trasmitirlo se anuncia que las negociaciones para una paz definitiva entre España y las repúblicas americanas continúan en Washington.

El convenio de armisticio rejirá indefinitivamente. Su artículo 2.º lo determina asi y añade que no podrá ser roto por alguno de los beligerantes sino tres años despues que de una manera espresa y esplícita se haya notificado por el uno al otro la intencion de renovar las hostilidades. En este caso la notificacion debe de ser hecha por conducto del gobierno de los Estados Unidos.

De este armisticio se seguirá sin duda alguna, la paz definitiva.

La prensa de este país ha hecho juicios muy distintos del tratado en cuestion. Las opiniones se suceden.

Mientras tratamos de asegurar la calma en el Esterior, ruje la tormenta de la discordia y el disturbio en el interior.

La cuestion presidencial ajita completamente los partidos políticos. Los gefes ó cabecillas no descansan, trabajan con tezon é indecible ahinco. Reunen al pueblo en los clubs, peroran, gritan, escriben, y en definitivo resultado se afanan y ajitan en grande escala.

Los partidarios de Urmeneta, reuniéndose continuamente en sus clubs, dirijen circular tras circular á todos los departamentos. Activan la cuestion y los trabajos de una manera positiva, y quizá cosechen tambien un fruto real y verdadero.

El partido de Errázuriz parece que sueña con el fantasma del triunfo, recostado en la columna gubernativa.

Sin embargo, el Poder Ejecutivo ha dado una estensa circular el 16 á todos los intendentes y gobernadores. En ella les pide su completa neutralidad en las elecciones próximas; la nota no tiene el carácter de órden ó mandanto, sino la de una sencilla advertencia.

La prensa hace grandes comentarios de ella.

De todos modos, la citada nota es, poco mas ó menos, lo mismo que la pasada por todos los gobiernos americanos, en iguales circunstancias.

Los liberales exaltados la encuentran limitada de una manera exesiva; pero los fanáticos pusilánimes la creen ya muy amplia, y tiemblan.

El partido del Sr. Errázuriz, el gobierno clerical, obsequió á su ídolo, con un suntuoso banquete, en los salones del Teatro Lírico, el 18 de este mes.

El que encabezaba esta fiesta política, era el célebre Aldunate.

Se encontraron allí varias personas de alguna consideracion. Entre ellas se notaban al señor Nuñez, al Sr. Walker Martinez y el Sr. Joaquin Blest Gana.

Apesar de esto, podemos decir en honor á la verdad y á la imparcialidad de corresponsal, que el número fué escaso y el éxito perdido.

Entre la espuma del licor se hundió para siempre el bando guberno-clerical. Este partido celebraba el 18 su perdicion y su derrota á la par que los Jirondinos, festejaran en otros tiempos con el último banquete, su estincion y su muerte.

Ambas facciones llegan á la muerte de una misma manera; pero sus vidas han sido bien distintas. El de ayer tuvo un emblema santo y grande: *la libertad*; pero el de hoy lo tiene sacrílego y pequeño: *el fanatismo*.

Como el espíritu de sus licores se desvanecieron las esperanzas del partido retrógrado.

Sea de ello lo que fuere, la verdad del hecho es que aun la cuestion permanece entre bastidores. El dia que uno de los partidos salga á escena, recien se nos batirán las cataratas de la duda y de la incertidumbre.

Está probándose lo que habiamos dicho respecto de la filantropía del pueblo chileno.

La comision popular de socorros á Buenos Aires no omite los medios para hacer que los recursos enviados de esta capital sean lo mas cuantioso posible. Ayer ha pasado la siguiente nota á las señoras doña Dolores Errázuriz de Salas, doña Magdalena Vicuña de Subercaseaux, doña Tánnsito Monte de Concha, doña Mercedes Correa de Vicuña, y doña Isabel Ovalle de Iñiguez, presidentas de las varias sociedades de beneficencia de esta Capital:

COMISION POPULAR DE SOCORROS A BUENOS AIRES.

Santiago, mayo 16 de 1871.—Señora: en la humanitaria mision con que el pueblo de esta capital ha investido á la comision que presido, el concurso tan valioso de la sociedad que Vd. tan dignamente preside, seria de la mayor importancia.

Los elevados sentimientos de caridad cristiana, de que tantas pruebas tiene dadas ya la sociedad de beneficencia de esta capital, han impulsado, por otra parte, á la Comision á solicitar esa cooperacion, segura de que las dignas señoras que componen esa sociedad aceptarán con placer esta nueva oportunidad de cumplir el dulce y santo deber que se han impuesto: consolar á los que sufren.

Confiando en que la solicitud que por encargo de la comision elevo á Vd. será favorablemente acogida, tengo el honor de ofrecer á Vd., señora, mis humildes respetos, suscribiéndome su mas atento y seguro servidor Q. B. S. M.—*J. I. V. Eysaguirre*, presidente.—*Nicolas R. Peña*—*Julio Villanueva*, secretarios.

Es de esperar que las dignas señoras que componen esa sociedad pongan al servicio de la caridad todos sus sentimientos dignos y humanitarios.

Con iguales sentimientos el profesor de música. S. Remy prepara en gran concierto para dentro de pocos dias, acompañado de la mayor parte de los artistas de esta capital.

El 14 ha tenido lugar en Valparaiso un espléndido beneficio á fávor de los desgraciados de esa ciudad, en el coliseo.

La compañía que gustosa se prestó recibió una ovacion magnífica de parte del pueblo, y unos diplomas de la Comision de socorros.

En los Andes se ha organizado tambien una comision recolectora de fondos. El S. Cura y el S. Vice-Cónsul Argentino D. Oracio Iglésias han promovido la ejecucion de la idea, que realizada, la llevan á cabo.

Igual cosa se hace en varios otros departamentos y pueblos.

Las calamidades porque han pasado en esa han dejado profunda huella de compasion en este pais.

Las dos naciones hermanas vienen á reconocerse ahora, despues de un largo silencio.

La agricultura atraviesa una situacion preñada de peligros. La emigracion de trabajadores se desarrolla en una proporcion que mantiene los espíritus profundamente alarmados. Si ella continúa, como es lógico creerlo, en un futuro no remoto el movimiento de la industria agrícola quedará notablemente paralizado.

Diversos espedientes se han indicado para remediar esta situacion. Algunos ha insinuado la idea de que la autoridad tome cartas en el asunto; otros han creido mas oportuno poner en conocimiento de los emigrantes la miseria que les aguarda en el lugar de su destino. Por fin, se ha propuesto una reunion de agricultores, y los curas han recibido una pastoral en que se les ordena recurrir á las influencias del púlpito y del confesonario para detener la emigracion.

Los trabajos de los ferro-carriles en el Perú necesitan brazos. Esto lo saben nuestros peones y se marchan en busca de un salario mayor.

Ni los curas, ni la autoridad, ni los meetings podrán detener este desborde. Solo el aumento de jornales, hecho en convenio de los agricultores, es el dique que puede impedir esta emigracion.

La verdad es que nuestra situacion agricola es demasiado grave, y requiere una pronta reparacion.

Con todo, los progresos materiales son grandes.

Los trabajos del Ferro-carril de Concepcion marchan con gran actividad. En pocos dias mas estarán los rieles tendidos hasta el pueblo de Hualqui.

Los gastos que han ocasionado estos trabajos alcanzan á 1.[illegible]28.258 pesos 63 cts.

El telégrafo trasandino marcha á su realizacion en menos tiempo del que se creyó al principio. El señor Breche, jerente de la compañía ha ido ha inspeccionar los trabajos que se ejecutan en los puntos denominados *Ojos del agua* y *Puente del Inca*.

Con fecha 10 del presente se ha mandado por el ministerio del Interior tomar las medidas necesarias para dar principio á la construccion de las siguientes líneas telegráficas: una entre Nacimiento y los Angeles, otra entre Quirihue y Cauquenes y otra entre Petorca y la línea principal del Norte.

La Aduana de Valparaiso ha dado en el mes pasado de Abril ps. 443,317 y 35 cts. Y en los quince primeros dias de este, alcanzaba á ps. 184,715 y 38 cts.

El movimiento comercial es muy grande. Toma incremento diariamente, y de una manera notable.

Se ha formado una gran sociedad llamada *Compañía Comercial de Caracoles*. Su objeto es el espendio y transporte de viveres á los ricos minerales de Caracoles. La sociedad es por diez años y su capital es de 200 mil fuertes, en 400 acciones; pero prometen aumentar cien acciones mas el 1.º del año entrante.

En cumplimiento de la ley del 10 de Octubre del 70, se pondrá en circulacion la nueva moneda de vellon, de dos, y uno y medio centavos.

Si por el lado comercial el país vá bien, está en un mal estado de salubridad, sin embargo, aun no hemos tocado el estremo que vds.

La viruela hace estragos en algunos departamentos; ya es temible el número de atacados por esa *cariñosa* enfermedad que tan eternos recuerdos deja.

La epizootia se ha declarado tambien con furia en Aconcaga y San Felipe. Los hacendados están demasiado alarmados y parece que con razon.

En Angeles parece haberse desarrollado la hidrofobia, pues con mucha frecuencia se contaminan los hombres de otros animales atacados con tan cruel enfermedad.

Basta de calamidades que el mundo y la vida no son para llorar.

Algunos jóvenes, amigos de las diversiones navales, piensan organizar un *Yatech Club*, es decir, una sociedad que tendrá por objeto proporcionar botes para navegar la laguna del «Parque Santiago», organizar carreras de botes, en una palabra, todo lo que pueda contribuir de algun modo á las diversiones navales, en la laguna citada. Con la instalacion de este club, que tendrá lugar en breve, tendremos en Santiago los clubs dedicados especialmente á proporcionar á los socios pasatiempos agradables.

Los teatros nos suministran tambien horas de mucho placer.

El Teatro Lírico es ocupado ahora por una compañía bufa de franceses. Los actores q' no se conduelen ante las desgracias q' azotan á la Francia, continúa con toda la jocosidad de su carecter. Esto ha alarmado completamente á la parte escrupulosa de nuestra sociedad, y hasta en los púlpitos se ha predicado con todo cinismo, contra la compañía bufa.

El Intendente, oyendo mas á los fanáticos que á su propia razon, ha dictado un fuerte reglamento de teatros.

Con esto probablemente pasaremos un invierno bien triste. Los teatros se abrirán poco, porque el tal reglamento es un buen candado de llave con secreto.

Ojalá por esas tierras sean mas felices en el invierno que vuestro amigo

El Chango.

Perú.

(Correspondencia de «La Nacion»)

Lima, 10 de Mayo 1871.

Señores Redactores:

Los ecos lastimeros de los desgraciados de esa ciudad, llegan hasta aqui. Oimos el ay! de los que exhalando el último aliento, bajan en montones á la fosa comun. Estos ecos dolorosos llegan y mueren quizás aquí. Nuestros valles y nuestras sierras repercuten ese grito desgarrador. Parece que el corazon de los peruanos es duro como sus rocas.

Todos estos gritos de la infelicidad han sido ahogados por el silbato de la locomotora que recorre las playas y los campos del Perú.

El movimiento, la vida, el progreso y las transacciones comerciales, eclipsan ahora á cualquiera otro ruido ó sentimiento.

Las escavaciones en los tuneles, las perforaciones en las minas, la algazara en los puertos y las grandes obras de ferro-carriles, hacen hoy un gran ruido de progreso y adelanto.

El Perú se mueve en su vida real, política y moral.

La suprema cuestion de la eleccion de las cabezas del Poder Ejecutivo aun no llega á su término.

Los partidos permanecen firmes, sosteniendo á los candidatos de sus simpatías. Distintos son los gefes proclamados.

Los generales Canceco, Segura, los Sres. Pardo y Balta son cuatro focos principales que atraen la inclinacion de la mayoría de los peruanos.

Hay tambien el partido clerical que sostiene con indecicion al general Vicanco. No pasará de una insignificante tentativa de sacristanes.

Cuando D. Juan Francisco Balta hizo público su pensamiento sobre elecciones asegurando con su firma, que no solo no ambicionaba la presidencia de la República, sino que nunca habia manifestado á nadie pretension ninguna á ese puesto, todos, amigos y enemigos, se apresuraron á aplaudir lo que algunas horas antes hubiesen estado muy lejos de sospechar.

A algunos les pareció tan estraño el desprendimiento del Presidente del Consejo, que no creyeron que fuese sincera su política, y se empeñaron entonces en descubrir el secreto resorte de tal conducta, y el objeto verdadero, aunque desconocido, á donde se trataba de llegar. No se podia creer que el Gobierno abandonase á la Nacion el terreno en donde podia campear solo.

Nada ha producido en la República mayores males que las falsas ideas que generalmente han formado sobre las cosas, los hombres que han manejado la política. A ellas, mas que á la corrupcion y á las pasiones desbordadas, se debe la anarquía y el desconcierto en que hemos vivido.

Una tradicion fatal, que envuelve un error mas fatal todavia, ha hecho creer que un Presidente no puede dejar el puesto, sin haberlo antes asegurado para otro, que quede por el mismo hecho comprometido á respetar las ideas, los intereses y las personas que se ligaron con el primero.

En vano la esperiencia se encargó siempre de demostrar la inconsistencia de tales cálculos. No por eso dejará de pensarse en la necesidad de que un Gobierno proceda de ese modo, y apenas si hay unos cuantos que estén dispuestos á creer en la honradez de un acto como el del Ministro de la Guerra.

La seguridad de los hombres que hoy forman el Gobierno, no puede estribar sino en su imparcialidad.

Aun no ha llegado la época de juzgarles definitivamente; pero cualquiera que sea la opinion que se llegue á formar sobre sus actos, el partido que triunfe les deberá indirectamente su elevacion, y se la deberá sin necesidad de espresarles por ello gratitud, sin necesidad por tanto de tener mas tarde que manifestarse ingratos.

Cualesquiera que fuesen ademas en tales circunstancias las acusaciones que las pasiones de los partidos ó los intereses hiciesen pesar sobre ellos, bien sostendria el peso en la balanza el acto patriótico de su prescindencia, y no habria uno solo que no estuviese dispuesto, no solo á absolverlos, sino á honrarlos y enaltecerlos.

Definitivamente en este pais ya no es creible el verdadero patriotismo, y mucho menos la acendrada virtud.

Tambien entran en la danza electoral los Dres. Ureta, Garmendia y Flores; pero solamente de candidatos para la Vice-Presidencia.

Finalmente, creemos que de todo este maquiavelismo electoral saldrá un aborto completamente desconocido aun. Nos fundamos en los súbitos vaivenes de la política, en los repentinos caprichos de los pueblos.

Todo este continuo movimiento nos tiene en completo sobresalto. Observar, callar y esperar es nuestro último programa en tan difícil cuestion.

Dejaremos los cálculos para dar lugar á las realidades.

Con la muerte del Ministro de Relaciones Esteriores, que lo era D. Francisco de la Mata Linares, ha sido elevado á esa vacante el señor D. Francisco Polak.

En atencion á la propuesta que hacen los empresarios del ferro-carril de Ascope á Malabrigo para sustituir esta línea con un ferro-carril del puerto de Salaberry al pueblo de Chocope pasando por Trujillo con ramificaciones, de Chocope á Payjan y Ascope, haciendo ademas otro camino de fierro de Trujillo á Pedregal, y la solicitud de los vecinos de Trujillo para que se acepte dicha propuesta; y teniendo en consideracion que con la via propuesta se fomenta en mas alta escala los intereses de la Provincia de Trujillo, pues las líneas parciales de esta ciudad á Salaberry y de Malabrigo á Ascope no bastan á satisfacer sus necesidades; que los proponentes ofrecen ademas construir las obras decretadas para el puerto de Salaberry en 20 de setiembre del año pasado y contratadas en la cantidad de 180,000 soles, lo que trae para el estado la economía de esa suma que los empresarios de dichas obras se han desistido del contrato celebrado con ellos para facilitar la concesion del nuevo ferro-carril, habiéndose allanado tambien don Juan M. Ugarte, empresario del ferro-carril de Salaberry á Trujillo, en trasferir sus derechos á los empresarios del de Ascope á Malabrigo: que habiéndose constituido esta nueva empresa con el capital de dos millones de soles y estando calculado el costo total de las obras mencionadas en cuatro millones hay un déficit de dos millones de soles que es necesario cubrir á fin de que se realicen los benéficos resultados que están llamadas á producir sin gravámen alguno para el fisco, lo que se obtiene haciendo á la empresa el préstamo de un millon quinientos mil soles que solicita, limitando sus pretensiones á esta suma por haber ofrecido los capitalistas de Trujillo tomar acciones por el valor de los 500 mil soles restantes: que el gobierno está autorizado por la ley de 28 de enero último para construir por cuenta del estado un ferro-carril de Trujillo á Huamachuco, del cual es una seccion el ramal proyectado de Trujillo á Pedregal, el gobierno ha aceptado la propuesta para la construccion de un ferro-carril de mocion á vapor de Salaberry á Acope, pasando por Trujillo, con ramificaciones de Chocope á Painjan y Ascope y para una via de Trujillo á Pedregal.

Además el supremo gobierno se compromete á dar, en calidad de préstamo ó proteccion, la suma de un millon quinientos mil soles en bonos de ferro-carriles.

Tambien el gobierno, teniendo en consideracion que el importante valle de Azapa de la provincia de Arica carece del agua necesaria para su cultivo: que esta es una de las primordiales causas de la postracion en que yace aun ese puerto que fué uno de los pueblos que mas sufrió en el cataclismo del año 68: que animado del deseo de mejorar tan importante porcion del territorio de la República, mandó hacer los estudios convenientes sobre la posibilidad y medios de irrigar el mencionado valle, cuyos estudios se encuentran ya terminados, demostrándose por ellos la facilidad y conveniencia de esa obra que el gobierno se halla suficientemente autorizado por la ley de 28 de Enero último para invertir la suma de dos millones de libras esterlinas en obras de irrigacion en los pueblos de la costa en que sea practibable, ha resuelto emprender el trabajo para la construccion de un canal de regadío que concentrando las aguas de la parte alta del Valle desde Aucipar hasta el origen de las quebradas de Copaquilla, Marmontani y Chapiquiña, y la de los diferentes manantiales, pueda suministrar á la parte baja del mismo Valle 600 litros de agua por segundo en los tiempos de sequedad y mayor cantidad en los de abundancia.

Como se vé la obra es completamente romana y de alta trascendencia positiva.

Se ha abierto las propuestas para la construccion de los edificios de de las Aduanas del Callao y Arica; habiendo sido postores para la primera obra el señor don Enrique Marriott, por la suma de 4.900,000 soles; y el señor D. pedro T. Larrañaga por la de 5.200,000. Siendo la menor la prmera, es claro que será preferida.—Para la Aduana de Arica solo hubo un postor, que fué el señor D. Gabriel Larrieu, por la cantidad de 670,000 soles. Todos estos precios, en obligaciones del Estado, segun lo dispuesto en el decreto de convocatoria.

La obra del ferro carril de Pisco á Ica, ha tocado á su término.—La locomotora llega ya hasta el sitio nombrado «Saraja», que se encuentra á la entrada de Ica, y recorre un trayecto de 46 millas, las cuales han sido entregadas al tráfico público, en virtud del reconocimiento hecho de ellas por un ingeniero de Estado.

Solo falta concluir la estacion de Pisco y fabricar la de Ica.—El tráfico se hace ya en grande escala.

Personas competentes que han visitado esta línea, aseguran que es una de las mejores construidas en el pais.

Se ha concedido permiso al Sr. Don G. Higginson, para que pueda introducir en el pais, de cinco á diez mil mujeres europeas, de doce á treinta y cinco años, y de notoria moralidad, para emplearlas en industrias de su sexo ó en el servicio doméstico.

Todas estas medidas que dejamos enumeradas, son el mejor testimonio de la laboriosidad é interés con el Gobierno se consagra al servicio de los pueblos. Las obras públicas han sido el constante anhelo de esta Administracion, y es con positivo placer que anunciamos en nuestras correspondencias cualquiera medida que como las indicadas, tiende á desarrollar de algun modo los grandes intereses materiales del pais.

A fines del mes pasado, tuvieron lugar en Cajamarca algunos sucesos desagradables, con motivo del nombramiento de un nuevo Subprefecto.

Han sido tomados en esta ciudad, dos ecuatorianos que con increible habilidad falsificaban moneda.

Es muy curioso el medio de que se valian para perpetrar este crimen.

El señor Ministro de Justicia ha regresado de la comision que fué á desempeñar al Norte del República, con motivo de las desgracias ocurridas en aquellos pueblos. Todavia no ha visto la luz pública el informe en que debe dar cuenta al Gobierno del resultado de su comision.

Concluiremos, pues, ya que hemos disertado tanto. Sin embargo diremos pocas palabras sobre el modo de divertirse que tenemos aquí.

Hay un modo elegante y noble, al que se prestan sin escrúpulo todos los rangos de nuestra sociedad: es el concierto de la señorita Patti, que hace tiempo nos favorece con sus incomparables espectáculos.

Pero hay dos otros medios que los confesaremos llenos de rubor. El circo bárbaro y brutal de los toros, ¡digno espectáculo solo para alhagar á los Caribes ó á los Otentotes!

Apesar de ello hay siempre quien goce y aplauda tan bestial diversion.

Tenemos tambien los meetings de las sacristías, en los que peroran sin descanso los monigotes y los curas, llamando á los católicos á rogar por el Padre Santo. Es una verdadera diversion ver tantos sarcasmos, rechazados con indignacion por el juicio recto y la simple razon. Esta peti-pieza ó sainete vale mas que cualquiera otra funcion, porque alegrando tanto, no vale nada la entrada ó asistencia.

Ya se han acostumbrado á ver el coloso fantasma de la civilizacion, estos retrógrados soñadores, por eso aun nos avergüenzan con sus funciones, ante la faz del siglo. Ya huirán á los polos y quizá partan para el.... *cielo!*

Buen viaje á ellos y á esta larga correspondencia. Hasta el próximo vaper.

Su Corresponsal.

Conversacion.

El sábado hubo cuatro defunciones.

Esto quiere decir que la *fiebre icteroide* no ha concluido todavia sus preparativos de viage.

Algunos opinan que no hay tales carneros.

Es decir, que no prepara tal viaje.

Mas claro: que se quedará entre nosotros.

Solo que vá á echar una siesta hasta el próximo verano.

Durante este tiempo, no hay que temer.

Despues.... sálvese el que pueda.

Recordamos haber indicado tiempo atrás un medio seguro é infalible para escapar del *flajelo* (como se dice ahora, á despecho de la Real Academia de la Lengua.)

Ese medio se reduce á huir, *antes de que se declare el primer caso.*

Despues podria ser tarde.

* * *

Parece fuera de duda que dentro de pocos dias tendremos la compañía de zarzuela que dirige D. Ricardo Allú.

Hemos bebido esta noticia en buena fuente O, mejor dicho, en buena botella.

Porque no nos gusta el agua.

* * *

—Señor Doctor, estoy sobresaltado.

—¿Pues qué pasa?

—Todo el mundo crée que el verano próximo la *fiebre amarilla* volverá á las andadas.

—¿Y qué?

—Que no me llega la camisa al cuerpo.

—¡Oiga!

—No podria indicarme algun régimen higiénico para conservar la salud?

—Póngale en vinagre; así se conservan los pepinos.

* * *

El Diario Español aparecerá el 1.º de Julio, como anunciamos, en el mismo formato que el *Standart*.

La mayoría de la poblacion española ha acogido con vivo entusiasmo el anuncio de esa publicacion.

Si no estamos mal informados, pasan de mil los que se han inscripto ya en las las listas de suscricion.

Esto prueba su popularidad.

* * *

No sé de quien demonio serán las seguidillas que van leer ustedes.

Tienen gracia y por eso les hago un lugar en esta humilde seccion.

¡VIVA LA CONSTANCIA!

Carta de una dama á un galan.

Eres injusto, Rufo,
mi amor no miente,
y mi alma sensible
te quiere siempre

No tengas celos,
firmemente pensando
que eres mi dueño.

—

Otra vez no me escribas
con dura saña,
porque, Rufo querido,
sufre mi alma.

Tan solo piensa,
que será, Dios mediante,
corta la ausencia....

—

Y volvió á los dos meses
la niña al pueblo,
donde Rufo vivia
de amor muriendo.

¡Mas qué desgracia!
al volver Mariquita,
volvió casada.

* * *

Muy concurrido estuvo el teatro el domingo pasado.

En la ejecucion del magnífico drama *Isabel la Católica* fué muy aplaudida doña Rita Carbajo.

¿Cuándo se ponen en escena comedias de costumbres?

La solucion á la vuelta.... de un siglo.

* * *

Un periódico anunció que el célebre inventor ó fabricante de la Hesperidina habia llegado á Montevideo, de regreso de Europa.

Esto le ha valido á la fiebre amarilla, que sino....

¿Cómo habia de permitir Bagley que *nos muriésemos de eso*?

¿No cura la Hesperidina toda clase de enfermedades?

¿No vigoriza el cuerpo, prestando calor... á la cabeza?

—

¿Creerán vds. que me arrepiento ya de haber escrito las anteriores líneas?

Me he olvidado del remitido que apareció firmado por un cura en las columnas de nuestro caro colega *La República*.

El verdadero *cúralo-todo* son las misas.

En vista de la influencia que sobre nuestro organismo tienen, parece que los curas tratan ahora de hacer un gran servicio á la humanidad (pagando, se entiende).

Su proteccion se estenderá hasta nuestros hermanos de las provincias.

Se les remitirán misas embotelladas y funerales en conserva.

Me parece que ha sonado la hora de reirnos de todas las pestes.

¡Admirables curas!

* * *

Noriac ha dicho que los besos son estrellas del amor.

Por eso hacer el amor *con buenas intenciones*, es *estrellarse*.

* * *

Se ha dicho que el matrimonio es un lazo indisoluble.

Nada me parece mas cierto.

Es lo que se llama un verdadero *lazo*.... para el hombre.

* * *

—Todavia hay algunos casos....

—¿De fiebre?

—Sí.

—No lo creo.

—¿Y en qué se funda V?

—En que ha sido cantado el *Te-deum*?

—Pues no lo dude V.

—Entonces.... mejor seria que dijera V. que hay muy poca religion; morirse despues del *Te-Deum*, es no guardar consideraciones á los curas.

* * *

—Yo creo en la transmigracion de las almas.

—¿Usted? báh, báh.

—Formal,—mas aun, creo haber sido un asno.

—¿Cuándo?

—Cuando le presenté á V. mi mujer.

* * *

Se asegura que en Barcelona ha aparecido otra vez la *fiebre amarilla*.

¡Qué no lo entiendo!

¿Pues no decian que estaba aquí todavia?

—

Lo he meditado un poco y he dado en el busilis.

Me lo esplico ya.

Si hay curas aquí y hay curas allá, no es estraño que haya tambien *fiebre amarilla* allá y aquí á la vez.

Lo uno justifica lo otro.

* * *

—¡Caballero!

—¿Qué hay?

—Sé que V. anda disfamándome.

—¿Eh? ¿puede V. dudar ...?

—V. es un hipócrita.

—Pero, hombre....

—Yo no admito sus escusas; es V. un hombre de dos caras.

—Es cierto.

—¿Y lo afirma V? ¡vaya una frescura!

—Tengo dos caras, si; esta que está presente y mi cara.... esposa.

* * *

Decia Luis XIII:

—Para mi las mujeres son castas hasta la cintura.

Y le replicó Basompierre:

—Pues bueno seria ponerles el cinturon en las rodillas.

* * *

Allá ván tres charaditas por via de postres.

Mañana daremos las soluciones:

Si *primera* y *segunda* hace *tercera*
¿Cómo no ha de encontrar quien bien la quiera?)
¿Cómo si hace favores de ese modo
ha de dejar de ser feliz y el *todo*?

—

Toda mi *tercera* y *cuarta*
puede hacer *prima* y *segunda*
de alegria,
en el *todo* de algun santo,
cómico, guerrerro ó vate
de valia.

—

Cuando le pregunto al nene:
—¿Te hago *segunda* y *tercera*?
se rie de mi pregunta
y con *prima* contenta
y es porque sabe el taimado
que no cumplo mi promesa
por el *todo* me lo impide
y me hace olvidar sus tretas.

* * *

Sospecho que por hoy basta de *conversacion*.

¡Salud ó la muerte!

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Colegio de Santa Cecilia.

Conocedores de los laudables resultados que siempre dió el acreditado «Colegio de Santa Cecilia», creemos oportuno señalarlo ahora á la consideracion de los padres de familia, con motivo de la reapertura de las tareas educacionales que en él acaba de efectuarse. (Bolivar núm. 60).

Ahí, no solo encontrará la educanda un plan vasto y perfecto de estudios con que enriquecerá su inteligencia, sino ramos de adorno para dar realce á sus personales atractivos.

El delicado trato y maneras distinguidas que son peculiares á la señorita Directora ae este establecimiento, como su suficiencia, asidua contraccion y un personal escogido de profesores, constituyen una garantía mas que bastante para que no sean defraudados los padres en sus legítimas aspiraciones, al confiarle la educacion de sus hijas.

—

«El Americano»—Con esta fecha he nombrado ajente jeneral de «El Americano» en el Rosario y en la Asuncion del Paraguay al señor D. Santiago Zambonini.

Buenos Aires junio 14 de 1871.

Héctor F. Varela.

VAPORES

—Hoy para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Juéves para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Sabado para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan

Domingo para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé con carga y encomiendas solamente el Cisne. Lanchaje gratis.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la

Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Mañana para el Rosario y San Nicolas el hermoso vapor Eduardo Everett. Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Juéves para San Nicolás y Rosario á las 10 de la mañana el nuevo y magnífico vapor República. Admite carga, pasajeros y encomiendas con lanchas gratis.

Domingo para el Rosario y San Nicolas á las 10 a. m. el nuevo y magnífico vapor República. Admite pasageros, carga y encomiendas con lanchas gratis.

Ajentes Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

—Jueves 6 de Julio, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Cuyabá». Agentes J. Sciurano hijo, Cuyo 58 y medio.

—Compañía de Navegacion «Rio de la Plata», vapor nacional Goya. Saldrá para Asuncion y puertos de escala el juéves 22 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Agencia Cuyo 24.

Vapor República. El itinerario de este nuevo y magnífico vapor desde la fecha hasta nuevo aviso será como sigue:

Sale de Buenos Aires todos los domingos y jueves á las 10 a. m.

« « Rosario todos los mártes y sábados á las 2 p. m.

Con embarque y desembarque gratis.

Pasaje de cámara al Rosario	12 pfs.
id id á San Nicolás	10 id
id id proa la mitad.	
Carga por toneladas	6 pfs.

Ajentes Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

—Vapor francés **Picardie.** Hoy mártes 20 del corriente saldrán del muelle dos vaporcitos conduciendo pasajeros para ese paquete; el primero á las 9 de la mañana y el segundo á la 1 de la tarde.

Tarifa: de ida 30 pesos, de ida y vuelta 50 id.

Los boletos se venden en la—

ajencia A. Matti y Piera Cangallo 30.

—Para Montevideo sale el viérnes el vapor América á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas el vapor Saturno sale el juéves á las 10 de la mañana.

Ajencia—Reconquista 99.

—Para Montevideo el muy lijero y cómodo vapor uacional Porteña. Saldrá con destino al puerto arriba indicado el juéves 22 del corriente, recibe pasajeros, carga y encomiendas y dinero á flete.

Ajentes Estevan de Risso hnos., Reconquista 99 1|2.

PARTE COMERCIAL

Junio 19 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de fondos públicos nacionales fueron regulares, no habiendo vencimientos pues se anotaron 37,700 ps. fts. á precios aun mas altos que el sábado, segun el detalle siguiente:

M. cdo. 2,700 al 70 1|2 p g.
Para el 30 id 5,000 id 71—id.
Id id id 20 000 id id 1|8 id.
Id id id 5,000 id id 70 1|2 id.
Julio 18—5,000 id 70 id id.

Los últimos precios cerraron firmes.

El año pdo. no hubo operaciones por ser fiesta.

BANCO ARGENTINO.

Nada se hizo hoy, pero se nota demanda.

FRUTOS DEL PAIS.

He aquí las ventas principales en los mercados y estaciones.

LANAS.

800 arb. mezcla regular ps. fts. 55.
950 id id id id 56.
4,000 id id buena id 57
900 id id id id 60
1,200 id mestiza id id65
1,000 id id fina 70
1,000 id id regular 52
1,300 id id Sud 61 á 63
1,400 id id buena id 64 á 67
950 id mezcla id id 59
1,000 id id regular 53.

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 campo Norte 145.
460 id Sud 146.

CUEROS LANARES.

120 docenas campo Norte 110.
180 id matadero id 95
250 id id Sud 90
300 id campo á 120

CERDA.

80 @ del Norte 160
115 id id Sud 115

SEBO DE CARNERO.

60 bordalesas campo Norte 155.
20 id id id Oeste 43.

PASTO

Una partida de alfalfa fuera de San Martin fardo do de campo puesto en el 11 de Setiembre á ps 500 la tonelada.

IMPORTACION.

Por «Moralidad», «Herthe» y Jeanne» y otros buques de Pernambuco, se están detallando sus cargamentos de azúcar como sigue;

El blanco de 1.ª clase, á 18 1|2 rls fs. en depósito.
Idem idem de 2.ª, á 17 1|2 id id id.
Idem quebrado, á 16 1|2 id id id.
Idem terciado, á 14 1|2 id id id.

La caña de estos mismos buques se colocó en su mayor parte á 65 ps. fts. en depósito.

En yerba paraguaya, se han hecho ventas de importancia á 18 rls. fts. en depósito y pesos 70 despachado.

En vinos catalanes se hicieron ventas á precios firmes.

Los próximos arribos obtendrán Indudablemente una mejora de 2 ps. fts.

De varios buques: 100 bordalesas vino Burdeos Moncansin á pesos 730 despachado.

Al mismo precio se realizó otra partida de 200 bordalesas Chateau Labasque.

Se guarda en reserva el negocio de un cargamento de pino blanco.

DESPACHO DE ADUANA

ROPA HECHA Y CALZADO Y TALABARTERIA.

Isaac 5 caj sacos mezcla, id id id de goma.
Cruls 1 caj artic para uso.
Alcambi 7 id confecciones etc 3 arneses para 2 caballos, botines surtidos.
B. Galup 1 caj calzado para criaturas.
Loog 1 baul enaguas bordadas, calzones id, y pañuelos id.
B zille, 2 caj sombreros felpa.
Darbishire 3 id camisas listado.
Daireaux 20 id id para Sras. ajuares, botines para Sras, enaguas para id y sombreros lana.
Lezica 6 caj sombreros aterciopelados, y id de paño,
Thomas 5 caj sillas de montar y cuellos de hilo.
Muston, 6 caj sombreros copa alta calzoncillos cuellos, etc.
Graham, 2 caj camisas de algodon.
Bletscher 1 id botines para hombres.
Luders 3 id camisas pechera hilo.
Loddé 2 caj ropa hecha para niños.
Challe P. 9 id id id surtidos.
Girard 7 id sombreros terciopelo para niños.
S. P. Caillon 4 caj camisas de lana guantes y fajas de id.
Pouniel 1 caj camisas, cuellos y puños.
Casaus 8 baules ropa hecha surtida.
Bagley 1 id calzado (muestras.)
Darte G. 6 caj camisas para niños ropa hecha, sombreros y gorras.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mallmann 6 caj pañuelos de rebozo de merino pintados 1 fardo paño y casimir.
R. Hopman 3 caj casimir de lana 1 id generos mezcla para vestidos 5 id pañuelos de rebozo lana.
Wedekind 1 caj paño de color 1 id genero de lana y algodon para pantalon 1 caj muselina 2 caj genero mezcla para vestidos.
Gerault 1 id terciopelo de color.
M. L. Bolm 2 caj medias cortas algodon.

ARTICULOS INGLESES.

Udaondo 2 caj bombasí crudo, id de color 1 id cotonada 1 caj pañuelos imitacion de la India 2 caj listado azul 1 fardo lienzo.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 19.

Páranagua el 38 de Mayo berg. gta español "Elena" 155 tons. cap. D. Marestany y Elias á Serna Pla y Ca. con 1982 btos con 129,154 Kilogramos yerba.

Cardiff el 24 de Diciembre bca francesa "Emele N. Lauré 330 tons. cap. Leymarie á J. P. Boyd y Ca. con 467 tons. carbon.

Liverpool el 10 de Mayo, Montevideo el 15 de Junio vapor inglés "Oriental" 823 tons. cap. F. P. P. Couche á Woodgate Hos. con á Duguid y Ca. 6 caj. goyeria á D. Bernasconi 209 caj. hojalata, á D. E. T hompson 10 caj. ferreteria á C. J. Lhon y Ca 325 rails, 21 atados planchas fierro, 8 cascos ferreteria, 17 caj. cristaleria, 1766 pzas fierro, 2 caj mers. á N. Cardonas 3 caj. mercs. á Dayedale y Ca. 40 caj hojalata 900 barras, 385 atados, 20 planchas fierro á Carlisle 16 caj algodones, é hilo, 10 frdos algodones á Soder y Ca. 15 cascos 78 atados alambres á E. Masgrave 1 caj ropa á Bates y Ca. 7 caj ferreteria á la Orden 15 fdos mercs, á F. Parich 3 btos ferreteria á D. Forrest 2 caj herramientas, 1 fdo cabullería, 2 atados y 1 bto mercs 4 pares ruedas y ejes, 4 atados acero y baldes 1 vegarnia 1 yunque, 4 atados palas, 2 bts cadenas y herramientas al Fierro Carril del Sur 1 canasto cristaleria 24 atados planchas de fierro, 15 bts. ferreteria, al Presidente del Banco de la Provincia 200 cascos tierra rromana.

Génova el 29 de Abril, Barcelona el 2 de Mayo, Gibraltar el 6. San Vicente el 16 Rio Janeiro el 3 del corrte. y Montevideo el 16, vapor italiano "Clementina, 593 tons. cap. Manuel Carbone, á Sivori y Schiaffeno con— á los mismos 100 bolsas arroz, 30 id castañas, 50 caj higos, 25 caj vermuoth, 1 caj con 1 piano, 40 caj conservas, 3 caj aceite, 2.300 caj fideos, á la órden 258 caj higos, 50 caj pasas de uva, 2 cascos aguardiente 36 caj hongos, 62 caj conservas, 220 caj liquidos, 5 caj salchiehon, 1 bto bordados, á Roénig y Ca. 249 caj higos, á L. Visconti 2 caj vino, á S. F. Valle 8 caj hongos, 31 caj dátiles, 20 caj higos, á A. Bernardo 42 caj aceite, 3 caj vino, 3 caj hongos, á P. Leonardi 1 caj lozas, 1 bca queso, 1 barrilito aguardiente á D. Demartini 5 caj órganos, 1 caj cilindros, á Ziegler y Ca, 9 caj algs 17 btos quesos, al capitan 7 caj mercs. á Barutchet V. 2 caj. calzado, á S. Bernasconi 2 caj id, á A. Ginocchio 50 caj vino, 17 caj aceite, Piazza Hos. 50 caj limones, naranjas 24 bars. vino, 1 bto hongos, á Fusoni Hos y Ca 6 caj salchichones, 2 caj tocino, 4 btos quesos, y bca anteguilas, 1 caj hongos, 9 caj vino y licores, á Viale Hos 1000 caj.

Teatros

ALEGRIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Gran funcion para el Juéves 22 del corriente

El popular drama de costumbres en 3 actos y en verso de D. Luis M. de Larra, titulado—

LA PRIMERA PIEDRA

Dirigido por el Sr. Caudel y lo acompañarán las Stas. Vigones, Elisa, Samaniego y los Sres. Fernandez, Eduardo y Miguel Carbajo.

Dando fin el espectáculo con la piti-pieza,

LO QUE SOBRA Á MI MUGER.

A las 7 y media.

NOTA—Están en ensayo los dramas «Creo en Dios» y «Un Drama nuevo.»

AVISOS

Viruela A los pobres afectos de viruela ofrezco asistencia gratuita.

D. J. B. Poli, médico cirujano Homeopatha, ex-médico de la Comision Popular, Reconquista 146 de las 3 á las 5. j20 p3

Casa para alquilar—Se alquila una casa en el Norte de la ciudad, recien construida pisos altos, buenos aires, empapelada y pintada, tiene once cuartos, ocho con pisos de tabla y 3 con baldoza, buena cocina, letrina, gallinero, dos patios embaldozados, algibe, resumidero etc. etc. tambien tiene un gran patio con parral, árboles frutales, pozo y pileta, estando la casa en exelentes condiciones el propietario preferirá alquilarla á un buen inquilino, por un precio moderado, por mas datos y para tratar calle del Temple No. 396. 720 P. 7.

José de Carabassa

Pone en conocimiento del público que habiendo terminado la epidemia, quedan restablecidas en su casa las anteriores horas hábiles de despacho—Buenos Aires, Junio 20 de 1871. j20 p3.

El Procurador recibido que suscribe pone en conocimiento del público, y de sus relaciones especialmente, que restablecido ya de la prolongada enfermedad que lo postró por tanto tiempo, se halla ahora en aptitud de recibir órdenes anexas á su profesion.

Ademas de las jestiones judiciales ante los juzgados de la Provincia y de la Nacion, se encarga tambien de cobros que ocurran contra los Gobiernos de una y otra, como igualmente de practicar balances y liquidaciones.

Su domicilio y escritorio—Europa 105.

Francisco S. Barraquero.

Juan Serrat y Zunil

Se le avisa para que en el término de 8 dias á contar de la fecha se presente á dar cuenta de su negocio en la calle Bolivar núm. 90—De lo contrario se procederá de otro modo—Junio 20 de 1871. j20. p8.

Caballos Una linda yunta de oberos negros garantidos para volanta, tilbury y silla se venden en la caballeriza Porteña, Buen Orden núm. 245. j20. p3.

Ciruelas secas en tarros muy frescas á 5 ps. la libra en el almacen «Buenos Aires» esquina Artes y Cuyo. j20. p3.

Se necesita Un matrimonio para llevar á el campo uno para quintero y la muger para cocinera En la calle Cangallo núm 351. j20 p3.

Martin R. Gonzalez

—185 FLORIDA—185

Se encarga del arreglo de testamentarias, asi como de todo asunto judicial y toda clase de deligencias. j20. p10.

Correo de ultramar

Tenemos el honor de avisar á los Sres. suscritores que hemos recibido todos los número correspondientes al año 1870.

Suplicamos á los Sres. suscritores que hayan cambiado de domicilio, se dignen mandarnos la nueva direccion de sus casas; para remitirles los dichos números.

Queda abierta la suscricion para el año 1871, y se da el regalo en el acto de suscribirse.

Libreria C. M. Joly 119—Victoria—121. j20. p2.

Al comercio El negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Alderon y Font queda disuelto por mútuo convenio el 31 de Marzo pasado y su pasivo chancelado en aquella fecha. D. Joaquin Alderon queda encargado del cobro de los créditos pendientes á favor de la estinguida sociedad.

Bueños Aires, Junio 19 de 1871.

Bernabé Font. Joaquin Alderon.

OTRO

Debiendo ausentarme del pais por algun tiempo, queda encargado con poder general el Sr. D. Joaquin Alderon de la administracion de mis bienes.

Fecha ut supra.

j20. p3. Bernabé Font.

Se vende Las existencias, mostrador etc. del almacen de comestibles al menudeo calle de Balcarce núm. 128 y Venezuela núm. 20. El alquiler de la esquina es módico, para tratar y mas pormenores en la misma casa darán razon.—Buenos Aires, Junio 19 de 1871.

OTRO—Los acreedores de Calland Rios, cirvanse presentar sus cuentas en la calle de Venezuela núm. 20. Sin derecho á reclamo el que no lo hiciere en el término de cuatro dias de la fecha.

j20. p4 Buenos Aires, Junio 19 de 1871.

Sirvienta Se necesita una para una corta familia. Es inútil se presente sin buena recomendacion—Calle ypiaza del Temple núm. 143. j18p3

Se alquilan Un salon y dormitorio con tres ventanas á la calle, alfombrados y elegantemente amueblados—Calle Chile núm. 155. j18 p2

Terrenos para edificar inmediatos á la calle de Santa-Fé y fuera del radio contagioso de la ciudad, hay en venta, así como una casa de 10 piezas recien edificada—Para tratar ocurran al propietario D. Luis de Chapeaurouge, calle Temple 37, esquina de Reconquista. j18 p15

No se fia al Diablo ni al gran Emperador de Alemania en el núm. 120 Florida—Pero se vende muy barato sobretodos de castor y mantanac legítimo francés forrados en seda y ricamente confeccionados y fresquitos. j18 p2

Ni al gran desfacedor de entuertos señor Bismark, ni con toda su política del Diablo se le fia en el núm. 120 Florida—Se le vende muy barato á todo el mundo y á él, ropas hechas de todas clases de ricos casimires y castores franceses, y toda clase de ropa blanca. j18 p2

Compren por poco precio en el núm. 120 Florida—Ricos trajes de casimires muy ricos de invierno para jóvenes de 10 á 12 años. j18 p2

No echen en olvido el núm. 120 Florida—No se descuiden que por poco dinero se compra muy rico y barato, toda clase de ropa hecha para hombre y trajes completos y sobretodos para niños de 4 á 8 años. Compren tambien camisas muy ricas, camisetas y calzoncillos de franela, medias y camisetas de seda. Camisas de Crimea, medias de lana, batas para escritorio y mil artículos para hombre. j18 p2

Piano grande oblicuo, Armonium de 16 registros, los dos son nuevos, flamantes y de primera clase—Se venden á un precio muy acomodado, Cerrito 107. j18 p3

Colocaciones Se ofrecen cocineros, mozos, mucamos, porteros, sirvientes, en la Agencia 72 Suipacha. j18 p2

Al comercio El abajo firmado tiene el honor de participar al comercio que habiendo interesado en sus negocios á D. Eduardo Goupil, le ha otorgado un poder general con fecha 16 de Marzo último—Buenos Aires, Junio 15 de 1871.

j16 p4 Martin A. [illegible].

Operarios En la armeria, calle de San Martin núm. 18, frente á la Catedral se necesitan dos oficiales competentes en el ramo y con buenas recomendaciones. Se pagará buen sueldo. j15. p5.

Libros Libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros se compra, vende y cambia—Potosí 103. j18 p3.

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduría de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. j18 p3.

Mucama Se necesita una en la calle de la Florida núm 331 1|2. j17. p3.

El vapor "Progreso" saldrá del Tigre el Domingo 18, á las 10 de la mañana sin falta.

Para mas pormenores á la agencia de Meabe y Hnos.

j17. p2. 25 de Mayo núm. 88.

¡Atencion! Consumidores de cigarrillos y tabaco negro: en la cigarreria de la Victoria se ha recibido un cargamento de las mejores marcas y mas acreditadas del Brasil, como tambien picadura y cigarros de las principales marcas de la Habana. j17. p15.

Atencion El que por equivocacion haya recojido de la estacion del ferro-carril del Norte el dia 13 del corriente un bulto atado en una colcha blanca, conteniendo almohadas y ropa de cama hará un servicio en devolverlo á su verdadero dueño calle Rivadavia núm. 85. j17 p3.

Para los pedagogos

Que con poca cosa quieran establecer un colegio, se venden bancos como para cien alumnos, pizarras, mesas, mapas y todos los útiles de un colegio por el ínfimo precio de tres mil ps. Dará razon el Sr. Rocha.

j17. p5. Cuyo 278.

Al comercio Se ruega á los acreedores del finado D. Luis Peretti, con negocio de colchonería y camas de fierro en la calle de Cangallo núm. 279 asistan á una reunion que tendrá lugar el Mártes 20 del corriente á las siete de la noche en la calle de Cangallo núm. 180 rogando al mismo tiempo de presentar sus cuentas pues pasado dicho término no se admitirá reclamo ninguno. j17. p3.

98 Rivadavia 98 Salidas de las diligencias para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, San Nicolás y Arrecifes todos los dias nones de Mercedes, teniendo que salir los pasageros en el tren de las cuatro de la tarde la víspera á dormir á Mercedes.

Para el Monte todos los dias nones y regresa los pares, tomando los pasajeros el prime tren que vá á Lobos—Las encomiendas hast las 5 de la tarde de la víspera.

j16 p5 98 RIVADAVIA 98

La Compañia Argentina de Seguros Marítimos

Por órden de la Direccion, se convoca por tercera y última vez á junta general ordinaria de accionistas, para el miércoles 21 del corriente Junio, á la una de la tarde.

El Gerente—

j18 p3 F. F. Moreno.

Al publico Participo al público que he abierto mi escritorio de negocios judiciales en la calle de la Esmeralda núm. 52 (altos) en donde se me encontrará.

Omar Landivar.

j16. p5.

Oido á la caja Un jóven que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece á los señores padres y Directores de Colegios para dar lecciones de jeografía, gramática castellana, lectura, escritura, matemáticas, filosofía, literatura, etc.—Ocurrir á la calle Piedras 255 (altos).

Tambien dá lecciones de las mismas materias en Barracas al Sud—Dirijirse el que lo necesite á la calle Mitre 101 y 103. j11 p5

Se alquila La magnífica casa calle del Perú núm. 247, tiene 15 piezas bien ventiladas, con gas en todas ellas, brazos y arañas puestas, campanillas eléctricas, &. Se previene que esta casa ha estado deshabitada desde Diciembre, y por consiguiente, no ha habido ningun caso de fiebre en ella—Para verla y tratar, ocurrir á la calle del Temple núm. 231, corralon del Globo.

j14 p6

Ama de leche Se ofrece una con buenas recomendaciones—Calle Méjico 319.

Atencion! Un hombre que habla varios idiomas y que está hace seis años empleado como cajero y tenedor de libros en una casa por mayor de esta plaza, ofrece sus servicios al comercio.

Los respectivos interesados pueden dejar sus propuestas en la imprenta de este diario, bajo las letras—A. B. C.—Garantia y recomendaciones son superiores. j8 p10

Papas inglesas para semilla—Hay en venta en la calle Piedad núm. 80. j14 p6

José M. Lafuente Rematador público y agente de negocios judiciales.

128—FLORIDA—128

j16 p15—3.ª p.

Gran Hotel de Roma

169 Calle Cangallo 177—Este espacioso hotel situado en el centro de la ciudad, ha quedado abierto durante todo el tiempo de la epidemia. El dueño hace saber al público que pendiente este tiempo todos los huéspedes que lo habitaban han gozado todos de muy buena salud, debido á las espaciosas habitaciones, á su salubridad y á la grande ventilacion que posée. Muchas personas de la ciudad han abandonado sus casas para poder vivir en él con seguridad.

No se ha omitido gastos para proporcionar todas las comodidades á las personas que le honran con su confianza, hay una sala de baños para la comodidad de los pasajeros, salones, piezas para familias: el todo á precios moderados.

Buenos Aires, Junio 12 de 1871.

j13 p3 p15 D. Louit.

LINEA ITALIANA

DE

NAVEGACION A VAPOR

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

HACIENDO ESCALA EN

Gibraltar, Barcelona, Marsella y Nápoles

Con los siguientes vapores—

Clementina de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos.

Agnese de 2500 toneladas y fuerza de 400 caballos.

Isabella de 3200 toneladas y fuerza de 600 caballos.

El vapor—

CLEMENTINA

Capitan—E. CARBONE

Saldrá para Génova el 3 de Julio próximo.

POR PRECIO DE LOS PASAJES

Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. j20 p15

†

D. Juan L. Labounine y D. Juan Gassies

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Marzo el primero y el 7 de Mayo el segundo de 1871.

Da. Maria Gassias de L. Labounine esposa del primero y hermana del segundo, sus hermanos D. Cárlos Gassies y D. Juan Puchou Gassies y Da. Mariana Gassies y demás familia de dichos finados invitan á todas las personas de su relacion al funeral que por el descanso eterno de dichos finados, se ha de rezar el dia lúnes 26 de Junio de 1871, en el templo de Nuestra Señora de la Concepcion, á las 10 de la mañana; favor que les serán siempre gratos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

j20 p6.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Adolfo Blaye se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores del concurso formado á don Marcos Noguera, para el dia 23 del corriente, á las dos de la tarde, á efecto d que tenga lugar el nombramiento de Síndic definitivo, bajo apercibimiento de nombrars de oficio, cuyo acto tendrá lugar en el Juzgad de Comercio el dia y hora indicados—Buen Aires, Junio 14 de 1871.
j18 p5 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Juan A. Casanova para que comparezca dentro del término de tres dias, por intermedio de la oficina actuaria, calle de la Victoria núm. 122, á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le sigue D. Juan P. Esnaola, por cobro de un crédito hipotecacio, bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia—Buenos Aires, Junio 17 de 1871.
j18 p3 Segundo C. Garrido.

Juzgado de Paz de Mercedes.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Lalagué y D. N. Arnaud, para que en el término de veinte dias, contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Antonio Delfino, sobre cumplimiento de un contrato de alfalfa; bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá en rebeldia como corresponda—Mercedes, Junio 7 de 1871.
Olegario Molina.
j17 p20 Secretario.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jaime Mayol, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.
Paulino R. Speratti.
j7 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Bautista Lisardo, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que en dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina de don Pedro Deagustini, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 10 de 1871.
Clodomiro Gallardo.
j11 p30 Escribano Público.

Juzgado de Paz de Mercedes.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Hibainez, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Fernando Clerc por cobro de composturas y depósito de una máquina de galleta americana; bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá á vender judicialmente dicha máquina para el pago de la cuenta espresada—Mercedes, Mayo 20 de 1871.
m20 p30 Fernando Villafañe

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boque para que deduzcan sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
Segundo C. Garrido.
23 p30 122 Victoria 122.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Elias Bustos, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten por ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Luzuriaga, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Oficina Perú 73—Buenos Aires, Enero 30 de 1871.
j8 p8 Máximo Luzuriaga.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los herederos ab-intestato de don Justo Gorostito, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verificasen—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
j14 p8 Bartolomé Martinez.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que se haga saber por medio del presente y por el término de ocho dias á don Manuel Fernandez, don M. Bonorino, don José de Valle, don Eulojio Zamudio, al señor Mones Ruiz, á don José Atucha, don M. Gache, don Victoriano Olazarri, don G. Adou y á los señores Avelino Fernandez y Ca, José Lacrones y Ca., Thomas Gowland é hijos, Costa hermanos y Ca., J. B. Coffin, hijos y Ca., Juan Antonio Basarte y Ca., Mascias y Montes y J. Lanuz y Ca. el decreto recaido en vista del escrito presentado por ellos, en los autos que sigue don Constancio Silvano contra la testamentaria de doña Juana Saccone sobre exoneracion de una inhibicion que es como sigue:—«Buenos Aires, Enero 27 de 1871—Por presentado en cuanto ha lugar, hágase saber como se pide, debiendo ponerse en los autos principales por el actuario, la nota respectiva para que Silvano no pueda disponer de la parte que le corresponde en mérito de lo espuesto en el precedente escrito—Constituyan los interesados domicilio legal—Garcia Fernandez.»
Buenos Aires, Junio 9 de 1871.
Paulino R. Sperati.
j11 p8 Escribano Público.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de diez dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Santiago Magre, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo del que suscribe, Recoba nueva núm. 102, á estar á derecho y evacuar un traslado que se les ha conferido en la demanda que contra la testamentaria indicada ha entablado don Alejo de Nevares, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 6 de 1871.
j11 p10 Pardo.

El señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se cite á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Duante, comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias, verificándolo por la oficina de don Adolfo Conde, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.
m31 p30 Nemesio Zanoletty.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso de don Aurelio Garibaldi y Ca., presenten en el término de 20 dias al Síndico don Aquiles Maverroff, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código, haciéndose saber la prohibicion contenida en el art. 1567 del mismo, á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juez Comisario don Agustin Casá, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 7 de 1871.
j8 p15 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el término de quince dias á todos los acreedores del concurso formado á don José Carrillo, presenten al Síndico provisorio don Jorge Nestall los títulos justificativos de sus respectivos créditos, advirtiéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código, será nulo todo cuanto pago ó entrega de efectos hagan al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa; previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Agustin Casá, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 13 de 1871.
j15 p8 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dr. Juan E. Barra se cita llama y emplaza por el termino de tres dias á don Luis Verbert para que comparezca por ante el Juzgado de su Señoria y por intermedio de la oficina del infrascripto, á dar esplicaciones del estado de negocios; bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarando en estado de quiebra.
Buenos Aires, Junio 16 de 1871.
j17. p3. Terry.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Luis Filardi y su esposa Da. Irene Saint-Yeorges, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Tulio Mendez, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
j5 p30 José Martinez.

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte intestada de Da. Manuela N. Flores, ya sea como herederos ó acreedores, debiendo comparecer por la oficina de D. Mariado Cabral á cargo de Lauraano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m24 p30 Leandro Garcia.

Juzgado de Paz del 25 de Mayo.
Por el presente edicto se cita llama y emplaza al prófugo Cárlos Enrique Costa para que en el término de quince dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar á las demandas que le han interpuesto sus acreedores D. Juan De Guilly y D. Juan F. Ibarra por cobro de cantidad de pesos bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en su rebeldia.
Se llama y emplaza al mismo tiempo á todos los acreedores del prófugo Costa para que en el mismo término se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones.
25 de Mayo Junio 10 de 1871.
j16. p15 Victorino Abrego.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á todos los bienes quedados por muerte de don Ignacio Fouticelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m24 p30 José Fernandez.

Juzgado de Paz de Quilmes.
Por el presente se cita llama y emplaza á don José Islas para que en el término de ocho dias se presente á contestar á la demanda que ha interpuesto don Eduardo Leguizamon por cobro de pesos, procedentes de sueldos de dependiente de la casa de negocio que tuvo en el Monte Chingolo y si no se presentare será juzgado en rebeldia—Quilmes, Junio 13 de 1871.
Mariano Vega.
j13 p8 Juez de Paz.

Juzgado de Paz de Rauch.
Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los herederos y acreedores de los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab intestato de don Maximiano Almeira, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones.
Mayo 20 de 1871.
m25 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Cossio que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Julio C. Sanchez, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Juan L. Camaña, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 17 de 1871.
j20 p8 Joaquin Lijó.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á D. Cárlos Olivera por el término de tres dias que en los autos que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca., ha recaido el decreto que dice asi:—«Junio 13 de 1871—Visto lo espuesto en el certificado precedente y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde á D. Cárlos Olivera, entendiéndose las notificaciones ulteriores con los estrados del Juzgado. hácese por contestado el traslado pendiente y se recibe esta causa á prueba por el término de 20 dias comunes y prorogables, haciéndose saber esta resolucion por edictos—Isla»—Buenos Aires, Junio 14 de 1871.
j20 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el término de tres dias á D. Juan Waylle, que en los autos que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca., ha recaido el decreto que dice asi:—«Junio 10 de 1871—Visto lo espuesto en el certificado precedente y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde á D. Juan Waylle, entendiéndoselas notificaciones con los estrados del Juzgado: hácese por contestado el traslado pendiente y se recibe esta causa á prueba por el término de 20 dias comunes y prorogables, haciéndose saber esta providencia por edictos—Isla»—Buenos Aires, Junio 12 de 1871.
j20 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el término de tres dias á D. Gregorio Lacour, que en los autos que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca., ha recaido el auto que dice asi:—«Junio 10 de 1871—Visto lo espuesto en el certificado precedente y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde á D. Gregorio Lacour, entendiéndose las notificaciones con los estrados del Juzgado: háse por contestado el traslado pendiente y se recibe esta causa á prueba por el término de veinte dias comunes y prorogables, haciéndose saber esta providentia por edictos—Isla»—Buenos Aires, Junio 12 de 1871.
j20 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el término de tres dias á D. Luis Galeazo, que en los autos que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca., ha recaido el auto que dice asi:—«Junio 10 de 1871—Visto lo espuesto en el certificado precedente y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde á D. Luis Galeazo, entendiéndose las notificaciones con los estrados del Juzgado: háse por contestado el traslado pendiente y se recibe esta causa á prueba por el término de veinte dias comunes y prorogables, haciéndose saber esta providencia por edictos—Isla»—Buenos Aires, Junio 12 de 1871.
j20 p3 Pedro Sicouret.

Por disposición del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Manuel F. Fernandez por el término de tres dias, para que comparezca en el de seis, por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho y contestar un traslado en la demanda que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca., bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia—Buenos Aires, Junio 12 de 1871.
j20 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á los señores Caldeyra y Ca. por el término de tres dias, para que comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho y contestar un traslado en la demanda entablada por el concurso de Pinto y Ca., bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia—Buenos Aires, Junio 12 de 1871.
j20 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Langlois y Ca. por el término de tres dias. para que dentro del de seis comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho y contestar un traslado en la demanda que contra ellos sigue el concurso de Pinto y Ca, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia—Buenos Aires, Junio 12 de 1871.
j20 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias, para que comparezca dentro del de seis á D. Cárlos Dumas, para que se presente por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á contestar un traslado y estar á derecho en la demanda que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca., bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia—Buenos Aires, Junio 12 de 1871.
j20 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Diaz por el término de tres dias para q' comparezca en el de seis, por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho y contestar un traslado en la demanda que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca., bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia—Buenos Aires, Junio 14 de 1871.
j20 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el término de tres dias á D. Miguel Taral, que en los autos que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca., ha recaido el auto que dice así:—«Junio 10 de 1871—Visto lo espuesto en el precedente certificado y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde á don Miguel Taral, entendiéndose las notificaciones con los estrados del Juzgado: háse por contestado el traslado pendiente y se recibe esta causa á prueba por el término de 20 dias comunes y prorogables, haciéndose saber esta providencia por edictos—Isla»—Buenos Aires, Junio 13 de 1871.
j20 p3 Pedro Sicouret.

Ior disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los señores Monsegur hermanos, que en los autos que contra ellos siguen los señores Malm, Nesslor y Ca. ha recaido el decreto que dice así—«Febrero 27 de 1871—Traslado y autos—Isla»—Buenos Aires, Junio 14 de 1871.
j20 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á los Sres. Soras y Fernandez por el término de tres dias para que comparezcan en el de seis por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á á estar á derecho y contestar un tratado en la demanda que contra ellos sigue el concurso de Pinto y Ca. bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia—Buenos Aires, Junio 14 de 1871.
j20 p3 Pedro Sicouret.

Juzgado de Paz de las Conchas.
Habiéndose presentado D. José Qualia solicitando poblar una Isla valdia, situada sobre la márgen izquierda del arroyo «Caraguatá Grande» lindando con D. José Sota y el Sr. Olivera, y por el costado de arriba con D. Manuel Fernandez. El Juzgado en cumplimiento de la ley, ha dispuesto esta publicacion por quince dias en dos periódicos de la capital, para que si alguno se cree con derecho á reclamar posecion lo haga en el término de cuarenta.—Junio 10 de 1871.
j20. p15. Manuel Boid.

Juzgado de Paz de Dolores.
Por disposicion de este Juzgado se hace saber, que en los dias 25, 26 y 27 del presente mes, se ha de proceder en la oficina de este Juzgado á la venta en remate público, de una finca en el cuartel 8, edificada en terreno municipal tasada en diez mil ps. m|c., y otros objetos de poco valor, quedados por fallecimiento de Doña Tránsito Alegre, todo por liquidacion de la testamentaria y pago de deudas.
Asi mismo se hace saber á los herederos y acreedores que haya se presenten en dicho término á estar á derecho, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar.
Dolores, Junio 1.º de 1871.
Lino D. Lagos.
j20 p8. Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á D. Carlos Olivero por el término de tres dias para que comparezca en el de seis por el juzgado de su SS. y oficina del que suscribe, á estar á derecho y contestar un traslado en la demanda que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca.
Buenos Aires, Julio 12 de 1871.
j20p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á D. Eustaquio Diaz, por el término de tres dias para que comparezca en el de seis por el juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á estar á derecho y contestar un traslado en la demanda que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca. bajo el apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia.—Buenos Aires, Junio 14 de 1871
j20p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á D. Francisco Meyer por el término de tres dias para que comparezca dentro del de seis por el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á contestar á un traslado y estar á derecho en la demanda que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca. bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia—Buenos Aires, Junio 12 de 1871.
j20 p3 Pedro Sicoruet.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á D. Eduardo Mis, por el término de tres dias para que en el de seis comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y contestar un traslado en la demanda que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca. bajo apercibimiento de seguir el juicio en su rebeldia.—Buenos Aires, Junio 14 de 1871.
j20 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á quienes como herederos ó acreedores se consideren con derecho contra los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Duhalde; comparezcan á hacerlos valer ante su señoria por intermedio de la oficina de D. Adolfo Condeá la que soy adscripto, verificándolo en el término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Junio 19 de 1871.
j20 p30. Nemesio Zanoletty.

NOVEDADES
PARA LA PRESENTE ESTACION

Notable surtido de varios géneros, como ser: Waterproof, con fleco, para vestidos y tapados á 32 ps. vara; felpa de seda de muy variados gustos y colores, tapados de terciopelo, en la—

TIENDA DEL PASAJE
186—VICTORIA—186

Razos de lana, colores finos.
Chales merino negro á 100 ps.
Bramante sin compostura 60 p pieza.
Chuce de la mejor calidad 10 ps. vara.
Felpas de lana para tapados 35 ps. vara.
Merino negro francés, el de 25 ps. á 20 ps. vara.
Franela blanca inglesa, la mas ancha 12 ps. vara.
Tohallas de hilo á 3 ps. m31 p30

LA POPULAR ARGENTINA

Habiendo acordado el Directorio de esta Sociedad, vender un terreno de su propiedad, sito en las "Lomas de Zamora" y compuesto de tres y media cuadras, llama á propuestas para la compra de dicho terreno, pudiendo estas ser presentadas hasta el dia 8 de Junio próximo.
Para mas pormenores, ocúrrase á la oficina de la sociedad, calle de Piedad núm. 213 1|2.
Buenos Aires, 30 de Mayo de 1871.
j1.º p30. El Secretario.

se abrirá

BILLAR Con todos sus útiles, barato y en exelentes condiciones se vende uno por un ínfimo precio—Para verlo y tratar, ocúrrase á la confitería calle Uruguay, esquina Tucuman.

BALBIN Y PLOWES

Previene al comercio que, desde esta fecha, se ocupará de la venta de comestibles---Buenos Aires, Junio 1.º de 1871.
1º p15.

Gran caja de ahorros

LA POPULAR ARGENTINA,
213½ CALLE DE PIEDAD 213½
SOCIEDAD AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO
Delegado del Gobierno, ... D. HILARION MEDRANO
Administrador General, ... D. PEDRO S. LAMAS

CAPITAL DE RESPONSABILIDAD.... PS. 500,000 FUERTES

SECCION RECIPROCA
ACCIONES del valor de ps. 10 fuertes ó sean ps. 250 m|c.
que pueden ser fraccionadas en acciones del valor de $ 2 fts. ó sean 50 m|c

SEGUNDO SORTEO EL DIA 30 DE JUNIO DE 1871.

El sorteo de las utilidades del primer semestre del corriente año se hará el dia 30 de Junio próximo.
Como se ha aumentado el capital social y se ha colocado muy ventajosamente; las cuotas de las utilidades que deben sortearse en este semestre son mucho mas importantes que las del anterior.
En el anterior, le cupo á una de las acciones (cuyo valor era de pesos 10 fuertes) la cantidad de mil pesos fuertes, que fué la cuota mayor de ese sorteo, de tres mil fuertes de las utilidades del primer semestre de la sociedad.
En el sorteo que ahora vá á tener lugar esa cantidad será mucho mas crecida y en cada año lo será AUN MAS.
De esta manera se convierte ya en hecho práctico el programa de esta benéfica Caja de Ahorros: el individuo que deposita en ella, comprando una accion, ps. 10 fuertes ó sean ps. 250 m/c, no solo asegura esa suma, que le será devuelta íntegra á los cinco años, sino que con esa cantidad, que por su pequeñez era improductiva y de fácil consumo en objetos que no son necesarios, adquiere tambien el derecho á las cuotas de utilidades que se sortean semestralmente; y la mayor de esas cuotas que en el sorteo de Diciembre de 1870 fué de mil pesos fuertes. puede ser en este año de diez, despues de veinte, de treinta mil fuertes y progresivamente de mas hasta llegar á constituir verdaderas fortunas.
De esto resulta tambien que al fin de los cinco años el accionista que en vez de retirar su capital íntegro, renueve su accion, podrá continuar por todo el tiempo que quiera, á optar año por año á que la suerte le favorezca con alguna de las cuotas de las utilidades que se sortean.
Como ya se sabe, tanto el capital de las acciones como las utilidades que van realizándose, se depositan con arreglo á los Estatutos, representados por valores hipotecarios y con la intervencion del Delegado del Gobierno, en la Tesoreria General de la Provincia, lo que constituye la seguridad mas absoluta.
El accionista que reune ps. 100 fuertes en acciones y prefiera, en cualquiera época, percibir un interés de 10 por ciento en vez de optar á los premios de los sorteos anuales, podrá hacerlo, á todo momento, recibiendo, en ese caso, un documento con cupones de renta pagaderos trimestralmente. Quiere decir, que la Sociedad recibe á todo momento «como dinero efectivo» las acciones que emite.
El sorteo se efectuará con toda religiosidad y será presidido por el Delegado Inspector nombrado por el Gobierno de la Provincia y en presencia de la Junta de Vigilancia de la Administracion, y de un Escribano de Comercio.
NOTA—Ocurrir por acciones y para mas pormenores, á la Administracion General, calle de la Piedad núm. 213½, en Buenos Aires. Tambien se podrán obtener de todos los Agentes autorizados por la Sociedad.
La oficina estará abierta todos las dias hábiles de once á cuatro. Domingos y dias feriados de diez á doce. j1º p30—3ª p.

DEPÓSITO
DE
ROPA HECHA
POR MAYOR Y MENOR
51 CANGALLO 51

Se participa al público que se acaba de recibir un surtido de trajes completos para hombres y niños, sacos cruzados de última moda y sobretodos de medio tiempo muy finos.
J1.o p15.

LINDO REGALO

A todo el que compre las preciosas suertes combinadas de novios y compadres para San Juan y San Pedro, se le dá gratis la—

BARAJITA DE AMOR

Son mas de 700 versos con 140 preguntas y respuestas, y además el juego de la barajita en riquísima cartolina, y compuesta de otras 52 cartitas; todo por solo cinco pesos—5 ps. solamente, valiendo lo menos 15!—Es el último año que tal cosa suceda.
Apurarse á comprarlos, pues hay muy pocos juegos y no se imprimirán mas.
Se venden en todas las confiterías.

COLECCION DE "LA NACION"

La coleccion completa de *La Nacion*, desde el 4 de Enero de 1870 hasta el dia, se vende calle de Cangallo núm. 546—Precio módico.
j17 p6—3.ª p.

Gran novedad!

¡Gran depósito calle de Garay núm. 495!
DE
MANUEL CALVIÑO
En este depósito encontrarán los compradores una riquísima lana lavada y de varias clases; cueros curtidos y lavados de carnero, venado, y en fin de varios animales, siendo curtidos por uno de los mejores curtidores de Buenos Aires.
¡Alerta! que tambien hay grandes cantidades de pluma. j20. p3.

San Juan y San Pedro
LINDO REGALO

A los que compren el gran pliego de suertes de nóvios y de compadres, se les da gratis LA BARAJITA DE AMOR.
Tres preciosos juegos por solo 7 ps.
Como 1000 versos, entre preguntas, respuestas, el papel para los nombres y las cartitas por simples 5 pesos y por la última vez. Apurarse que hay pocos.
UNICOS PUNTOS DONDE SE VENDEN:
Defensa números 147, 260, 288, 396 y 401; Independencia 213 y esquina á Lima; Bolivar 104½, 101, 91, 77, 54 y 17; Belgrano 205; Perú 63 y esquina á Moreno; Chacabuco 68, 95, 168 y 288; Piedras 158; Potosí 186; Tacuarí 74; Buen Orden 163; Lima 61; Salta esquina á Venezuela; Victoria 488, 366, 328, 324, 256, 119, 112, 107, 84, 52 y 29; Rivadavia 61, 63, 218, 263, 349, 409, 511½, 569, 623, 647, 701 y 935; Piedad 715, 660 y 237; Cangallo 217; Cuyo 258; Corrientes 302; Parque 39, 251, 286½ y 315; Cerrito 282; Artes 321, 255, 169, 140 y 15; Esmeralda 142; Temple 261½, Charcas 175 y Reconquista esquina á Tucuman. En BARRACAS—Confiteria del Sol, calle Mitre, y de D. Martin Seminario, calle Sola. En FLORES—Calle Rivadavia 204 y 237. Hay tambien "sin regalo" en MORENO—San Martin 144 y Rivadavia 82. En BEGRANO—
Tambien se venden SIN REGALO los preciosos juegos que hay calle Victoria 328, Independencia y lima, Corrientes 302, Temple 261½ y Charcas 175.
Apresurarse antes que se acaben, y si no hay en una parte, ocúrrase pronto á otra, pues se han hecho muy pocos y no se imprimirán ya mas. Alerta!

Oficina del "Boletin Oficial de la Nacion,,

Se reciben propuestas hasta el Miércoles 15 de Julio próximo para la publicacion del Registro Nacional, correspondiente al año corriente, bajo las bases siguientes:
1.º La impresion será en un todo igual á la del año anterior, y en número de cuatrocientos ejemplares
2.º El licitador se comprometerá á entregar encuadernado el volúmen correspondiente á cada semestre, quince dias despues de recibir los últimos orijinales. En caso de falta de cumplimiento á esta condicion se le hará un descuento de 10 pesos fuertes por cada semana de retardo.
3.º La correccion será esmerada y de cuenta de la imprenta, siendo á cargo de esta oficina la de las pájinas.
4.º Las propuestas deberán formularse á tanto por pliego, (comprendiendo en ese precio la encuadernacion del volúmen), y serán acompañadas de firma del fiador, sin cuyo requisito no serán atendidas.
Los pliegos cerrados, que contengan las propuestas presentadas serán abiertos el dia señalado, á la una de la tarde, en presencia de los interesados, á cuyo fin se les invita á que se hallen presentes en esta Oficina.
Buenos Aires, Junio 2 de 1871.
j16. p15. Bonifacio Lastra.

REMATES

Benjamin Nazar y Ca.
De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
Al contado y por liquidacion.
El miercoles 21 del corriente á las 11 en punto, venderémos por órden del Sr. D Roque Nuguer de la tienda y merceria, calle Suipacha núm. que consisten en un variado surtido, cuyo pormenor es como sigue:
Merceria—Guantes de seda negros para señoras, id de castor para hombres y niños, id de lana para niñas y señoras, botones para chalecos y guarniciones, jabon infiles, pañuelos bainillados y bordados para señoras id para hombres, camisas pechera de hilo, cara, banas y medios aderezos negros, capillos pnra ,ppa id para el pelo id para las uñas y dientes, botones para puño varias clases sombreros de terciopelo adornados para niños, carteras, portamonedas para señora, albums para retratos, hilo de carretel bolitas de vidrio, juegos de porcelana para niños, aceite memprlas, jabones finos, alfileres y srquillas, certaplumas cubiertos de compo icion bombillas cuchillos, muñecas, loterias, cuellos y puños de crespon abanicos paises de luto y blancos para invierno, trencillas para guarniciones, coleta plomo y negra, bombasi blanco, cintas de terciopelo: alfileres para la cabeza: esponjas: sombreros y gorras, gorritas para oleos; camisolines y y cuellos bordados: espajos; lanas para bordar: tohallas y otros articul0s de merceria.
Articulos de iana—Batas para niños enaguas gorritas, gorras; boas, cueritos de felpa, manchones, medias negras, para señoras id blancas para hombres y niños sacos para señoras y niñas etc.
Calzado—A la crimea para niños, id cabritilla y cuero de perro para señoras; niños y hombres, hav varias clases.
Porcelanas y cristales—Pocillos para té y café! dulceras y mantequeras; botellones: jarras para agua; palmatorias, bandejas, de varios tamaños; botellones con baso para agua y otros articulos.
Tienda—Bramantes de varias clases: lienzos y cotines id id, camisetas de lana y algodon, zarazas: madapolan, género de hilo para sábanas; alemanesco, grano de oro, linó, mucelina de hilo, lisa, pintada, adamascada, y de motela, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color y de luto, id de algodon pintados y de yerbas; toallas de hilo y de algodon, medias prra hombres, senoras y niñas, batines para id id, coleta plomo y negra, lienzo tabla, tablon y fino, id azargado, mantas, jergas, pellones tucumanas é ingleses, sombreros de castor, id aterciopelados y de paja de Italia, brin blancos y de colores, género de vestidos, pañuelos de crochet, corbatas de seda, mantas para la cabeza, barelle, cortes de vestido de percal, confecciones de seda, crinolina lisa y de cuadros, coco blanco, id rozado y punzo, bombasí crudo, id blanco y labrado, pañuelos de la India blancos y punzoes mantas de vicuña, sombrillas, paraguas, abanicos de varias clases, guantes y otros muchos articulos que no se detallan.
NOTA—Se previene que la mayor parte de los articulos han sido comprados en Marzo y que á causa de la epidemia se cerró la casa, hallándose por consiguiente los articulos en buena condicion.

Pablo Escalante
Ventas particulares.
De una casa edificada á la moderna calle de Europa núm. 225, tiene cuatro lindas piezas y demas oficinas, da 800 pesos de alquiler.
Otra calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 10 varas de frente por 63 de fondo con tres piezas, varios lotes de lindos terrenos en los suburbios de la ciudad al Norte, Este y Oeste todos por preciosmuy bajos.
Tambien se compran terrenos grandes en los arrabales, ocurran á la casa de remate de Pablo Escalante calle San Martin 138.

POR EL MISMO
De muebles, alhajas y efectos de merceria.
En su casa calle San Martin 138.
El miercoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote de un surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:
3 armarios con vidrieras para poner libros, mesas de centro de sala con piedra marmol, sillas de caoba id id, de aya y nogal ,roperos de caoba id de pino, 1 sofa forro de crin. mesas de caoba con piedra marmol, mesas consol, camas cameras de cedro norto americanas, comodas de caoba, perch s, mesas de noche; alfombras, esteras, cuadros, 1 espejo grande, mesas de caoba, para comedor, camas de fierro, 20 tinas para plantas, bancos de fierro, un surtido de alhajas é infinidad de articulos.
De una merceria sita en la calle de Suipacha núm 200.
El Jueves 22 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente.
Camisas para hombres y señoras, diferentes clases, medias de todas clases, tiras bordadas, cintas para guarniciones, pañuelos de maño, piezas de bramante, zarazas, ropa hecha para hombre, franela, bombasi.
Perfumeria y juguetes—A la 1 en punto se venderá el armozon con vidrieras, mostrodor, gas etc. Tambien se dará la accion á la llave pagando la casa un alquiler modico.

POR EL MISMO
En su casa calle San Martin núm. 138.
El viernes 23 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote de un surtido de muebles alhajas y efectos de mercerfa, cuyo detalle no se da por su mucha estension.
A mas, un surtido de pfumeria y cigarros.

P. Molfino y C.
Remate de articulos de almacen en su casa calle Reconquista núm. 170.
El miercoles 21 del presente á las 12 en punto procederémos á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda de los siguientes articulos:
30 barriles vinagre, 2 barriles tinto, una partida aceite rivera, 3 bultos hilo de acarreto, 9 bultos canela en rama, 3 balas papel de astraza, una partida fideos de génova, pasas de higo en cajitas—piñones en latas 40 docenas de tomates—1 bolsa ajises—vino de astiería superior—vino seco—id francés y demas artículos que estarán á la vista.
En seguida—Por órden del Sr. Cónsul italiano—Una partida efectos de de manifacturas averiadas cuyo detalle irá mañana.

Balbin y Plowes
En la casa de comercio de los Sres Daireaux Freres y Ca.—Calle de Cuyo núm. 115.
El martes 20 y miercoles 21 del corriente á las 11 en punto y á plazos, se rematará el selecto surtido de mercancias francesas que á continuacion se detallan.
Camisas de todas clases para hombres señoras y niñas, camisas de franela, camisetas de franela, camisas id, sombreros de varias clases, para hombres, señores y niñas, gorras de paño, y de terciopelo, para niño, merinos negros de todas clases, damasco de lana, pañuelos de varias, géneros de hilo para sábanas, pañuelos de mano, de varias clases, corbatas de seda, articulos de articulos de lana para invierno, boas &. chales y chalones de tartan, enaguas de varias clases articulos de fantasía para señora, ajuares para niños, cintas de terciopelo, géneros para forro, un brillante surtido de calzado para hombres, señoras y niños zarazas para colcha, aceite hijiénico, tapados para señora; géneros de vestido, medias de varias clases, foulares de seda, foular en pieza calzoncillos y otros articulos que estarán á la vista.

Hidalgo y Torres
De todas las existencias de la fábrica y herreria situada en la plaza de la Concepcion—Por liquidacion
El martes 20 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vendur todas las existencias de dicho establecimiento por tener sus dueños que ausentarse á Europa, entrando fraguas—vigornias—un magnifico cilindro de doblar chapas—de ocho pies por 4 pulgadas—un lindo mármol de enderezar chapas de dos toneladas de peso—máquina de aujerear—y todos los demas útiles y herramientas divididos en varios lotes.
Importante—una magnífica máquina á vapor locomabile de fuerza de seis caballos.
Para graseria—Un surtido de tachos y fondos.
Para carpinteros—Un banco—herramientas y un lots maderas en tallones de dos pulgadas.
Para estancieros—Postes de corrales—mojones—bebederos—norias etc.
Para empedradores—Un gran surtido de herramientas—carretillas—martillos, picos, palas etc.
POR EL MISMO
En su casa calle de Bolivar núm. 76.
¡De muebles!
Remate semanal.
El miercoles 21 del corriente á las 11 de la mañana.
POR EL MISMO.
En la misma estacion del ferro-carril de la Boca.
De 30,500 ladrillos en cal de 12 pulgadas de largo, 6 de ancho y 2 de espesor.
El viernes 23 del corriente á la 1 del dia, despues de llegar el tren, al mas alto precio y por tener que desocupar el local donde se hallan. No faltar interesados que todo el material es bueno.
POR EL MISMO.
¡Judicial!!
De todas las existencias de la tienda y merceria, situada en la Boca, calle real "General Brown" números. 45 y 47 1|2.
De órden del Juzgado, San Juan Evangelista
El jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, entrando un gran surtido de géneros para vestidos de muchas clases, id de algodones, pañuelos rebozo, paños, ropa hecha para hombres y niños y señoras, camisas para id id, medias, sombreros de varias clases, corte de enagua bordados, lienzos varias marcas, lonas id, baules bolsas para viajes y un gran surtido de articulos tanto de tienda como de merceria zapateria y ferreteria—como tambien los útiles de la casa.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.
GRAN RDMATE
En la casa de comercio de los Sres. Francisco G. Molina é hijos Victoria 238.
El lunes 19, martes 20, miercoles 21 y jueves 22 del corriente.
Gran remate por bulto cerrado.
Aplazos—á plazos.
Factura especial de articulos italianos recibidos directamente.
300 Bultos de mercaderias especiales y nuevas en la plaza.
El remate mas notable que haya dado la casa.
El detalle despues.

Francisco S. Meyans
JUDICIAL.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se rematará el dia 24 de Junio á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa quinta perteneciente al Ausente D. Carlos Santiago E. Doufour, situada en la parte baja del pueblo de Belgrano á tres cuadras al Norte de la Estacion Alsina, manzana L. G. compuesta de 8 cuartos de tierr que forman la manzana de 130 varas por costado, ó sean 112 metros 580 ms., y su edificio de seis piezas bien edificadas en cal, pozo de balde, cocina, caballeriza y alambrado.
El todo tasado por el maestro mayor de arbañileria D. Agustin Rodriguez, en la suma de 67,489 $ 96 centavos m|c.
Se advierte que no se admitirá postura, sino por las dos terceras partes de su valor, que representan la suma de 44,993 ps. 30 cent. m|c.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
En su casa calle Perú núm. 88.
Al contado.
El martes 20 del corriente á las 11 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue.
Casimires de pura lana, en piezas y en cortes, pantalones de casimir, sacos de varias clases paltoes, lienzo, listado, camisas de hilo, id 1|2 hilo, camisetas punto de lana y algodon, chaquetones, sacos, pantalones, bombachas, un gran surtido de mantas vicuña; id imitacion y pampas, jergas inglesas, género para enaguas, pañuelos de hilo, id de algodon, id yeréas, foulares y de la India, bombasi liso y pintado, id labrado, medias para señora hombres y niñas, miriñaques, peines, cortinas bordadas, linó, cambray, calzoncillos de franela y confecciones francesas, gran surtido de cocos negros y medio luto, pañuelos rebozo, boas, ponchos, paños, cotines de hilo y algodon, paraguas, abanicos, corbatas, peinetas, alfileres, agujas, merinos negros y de colores, género de lana de luto, zarazas negras, gran surtido de botines y botas, para hombres percal, género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas, tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores pañuelos y triangulos punto. Tohallas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colora mucerina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargad tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida tapados de señora, enaguas' sombreros de todas clases lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sábanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas; pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapajos, corbatas de seda, madapoan, gambroor, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodor id vicuña, zaraas para vestidos y camisas de las mejores mar, cas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas com para forro de muebles y carruages, id para colchgustos nuevos, id de medio luto percal de colores yesos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, borcadas, lienzo de tablon 36 pulgada gorras, prendedores y otros artículos.
Al mismo tiempo—Por liquidacion de una casa introductora inglesa.
Gran cantidad de generos para vestidos muchas clases, mantas de lana y algodon, bramantes, lienzos, listado, franela, pañuelos de rebozo, paños, casimires y otros articulos.
POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 83.
Al contado.
El jueves 22 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:
Un surtido de géneros de vestido muchas clases, merinos y mucelinas negras, leenzo asargado bramantes, zarazas, mucelinas en cortes, para vestidos, casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 30 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas' id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina eqin negros, trencilla lana para ruedo, y guarnicionesa uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes par' vestidos, paño negro y de colores, miriñaques, sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares paro niños, bombasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas pcobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas bordadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo de shilo, tapados para señora, varias clases, batas lan cas bordadas, para señora, camisolines y puño, sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados id de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar lijado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

Zacarias Bonorino
JUDICIAL.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se ha de proceder á vender en remate público á dinero de contado—el miercoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y en el dia subsiguiente, sino pudiesen concluirse todas las existencias que encierra la casa del prófugo fallido José Semorine, situada en la calle de Lima núm. 374, cuyo estenso surtido es el siguiente:
Bramantes finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poplas, varelle de algodon y lana, mucelina de lana de varias clases, organdinas oscuras para vestidos, lienzo tabla y tablon, casimires de algodon mezcla, id de lana, cotin, camisetas de lana, camisas de algodon blancas para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, calzoncillos de algodon, pañuelos blancos de hilo y algodon id de colores trajes blancos y de colores para niños enaguas de colores, camisolines de cambray, franela blanca y amarilla, pañuelos de seda para manos, corbatas negras y de colores para hombres y niños, mucelina blanca, tercispelo de algodon, vayeta de pellon, paños, coletas para forro, bombachas para hombres, pantalones de brin, fajas de seda y lana, botincitos de lana, corses para señoras y niñas, mantas de paño, ponchos de lana, y algodon, ule para forro, madapolan, crinolina, acero para miriñaques, jergas, sacos de paño, id de lustrina, coginillos ingleses, espejos surtidos, sombreros para hombre, de felpa, id de paja, sombreritos para niñas, gorras para varones varias clases, juguetes de lata y de madera de varias clases, cochecitos, loterias, cajas de pinturn, cintas de raso; cortaplumas, broches y muchos otros articulos de campo que estarán á la vista.
Al mismo tiempo se venderán algunos muebles pertenecientes á dicha casa como tambien útiles de cocina y una vidriera para muestras, todo lo que estará de manifiesto á la hora del remate, por lo cual se suplica la puntual asistencia á la hora indicada, y por mas detalle al rematador Potosí 71.

Wehely Gimenez y Ca.
En nuestra casa calle Bolivar núm 19.
Efectos de tienda y merceria.
El martes 20 de corriente á las 11¼ en punto venderemos al contado el grande y variado surtido de articulos cuyo pormenor en parte es como sigue:
Gran surtido de bramantes de las marcas mas acreditadas, un gran surtido de géneros para vestidos, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina anca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para olchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimirs pe verano pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas sombreros de paja adornados para señora niñas y niños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles. estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clases para señora idem prra hombre surtido, completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerda cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ro pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hil confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, sbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groes de color, id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectosque estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Por cuenta de Seguros—6 fardos camisetas y calzoncillos de lana.
Por cuenta de una casa introductora—Ricos frazadones legimos españoles, sombreros de terciopelo ador nados para niños.
POR EL MISMO
Remate notable.
En casa de los Sres. C. G. Getting y Ca.
Calle Defensa núm. 66.
Surtido notable.
Articulos ingleses
Algodones
Ropa hecha
Generos de vestido
Surtido de zapateria.
El miercoles 21 y jueves 22 del corriente á las 11 de la mañana venderemos á los plazos de 4, 5 y 6 meses y al mejor precio los articulos que siguen:
Géneros de vestidos de varias clases, zarazas, bramantes, lienzos, listado, lienzo azul, id gris, madapolan, Brillantina blanca, damasco, merino de colores, bayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, id de cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paño de poncho de pura lana, y mezcla, frazadas de lana, franela, camisas de lana, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id de seda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon pellones, tapados de señora, géneros de sábanas, manteles de hilo, servilletas, crinolina, camisetas de lana, enaguan, variedad de clases, camisas de señora, calzones id, y otros articulos.
Ropa hecha.
Chaquetones de paño pantalones de casimir, id de piel del diablo.
Varios cajones de botines de hombre, señora y niños.
Hilo de patente de "Coats."
POR El MISMO
De 500 barricas azúcar refinada—En la Aduana—depósito de Garay abajo—Por cuenta de Seguros.
El miercoles 21 del corriente á las 12 del día venderemos al mejor precio y al contado.
F. G. 500 barricas azucar refinada con pequeña averia.
La venta se hará ya sea en un solo lote ó en varias fracciones al gusto de los interesados.
Las barricas están depositadas en el depósito de aduana conocido bajo el nombre de Garay en donde tendrá lugar la venta á la hora indicado pudiendose inspeccionar la mercancia desde hoy.
Se rematará al contado y sin reclamo en el estado en que se encuentra recomendando la asistencia puntual á las 12 del dia.

Mariano Billinghurst
De la finca calle Suípacha núms. 232 y 234 perteneciente á la testamentaria de Da. Nieves Achaval de Nuñez.
De órden de los interesados y con autorizacion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El Lúnes 17 de Julio á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado con sujecion á la aprobacion judicial.
La espresada finca, cuyo terreno se compone de 14 varas 25|100 de frente al este por 70 varas de fondo al Oeste, con dos pequeños martillos, uno en pro y otro en contra, á mitad de fondo; por cuya razon la venta se efectuará —ad-corpus—y por lo que esté dentro de muros.
NOTA—En ventas de esta clase, es indispensable la puntualidad á la hora indicada—Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla hasta el dia del remate.

Manuel Benza y Ca.
Del almacen de muuudeo situado en la calle Corboba esquina á la de Montevideo.
El martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán todas las existencias de dicho almacen pertenecientes al finado D. Gregorio Gandolfi por órden de sus herederos—El pormenor no se detalla por ser muy estenso. El Olmacen esta muy bien situado, articulos superiores—Armazon y demas útiles del negocio.
Nota—Si hubiese alguna persana interesada por el todo particularmente se podra tratar antes del dia del remate—La casa es superior—el alquiler muy módico. Tiene contrata—Para mas informes al rematador Garantias núm. 174 quien esta facultado para la venta.

Emilio Amiguet
De muebles.
En la casa calle de Puraná núm. 81.
Por ausentarse su dueño del pais.
El viernes 23 de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematará al contado todo el menaje de dicha casa.
Nota—Se previene que en esta casa no ha fallecido persona alguna de fiebre amarilla. j20 p4

Adolfo Bullrich y Ca.
En casa de los Sres. Enrique Leite y Ca.
Calle Piedad núm 77.
De todas las existencias de esta acreditada casa.
El martes 20 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante.
Liquidacion de negocio, todas las existencias de este deposito acreditado por sus excelentes géneros y cuyo pormenor es como sigue:
Moscatel—vinos de oporto en cascos—id en botellas—jerez—Lisboa— tinto—vino oporto añeja marca Cesqué—vino pasto esquisito) para mesa) es cascos—cajsnes—vinagre blanco y tinto en cascos—conservas portuguesas de varias clases—lacre—papel para enrollar—rótulos—cajas y cajones vacios y muchos articulos largos de detallar.
Muebles—1 caja de fierro—1 escrotorio grande prensa para copiar—1 reloj—1 mapa—sofá—sesa—sillas estantes— balanzas—armarios—lavrtorios—escaleras útiles de escritorio y demás muebles que estarán á la vista.
POR LOS MISMOS
De muebles.
En la casa habitacion del Sr. D. Manuel D. Guimaraes—Callle de Independencia núm. 132—Por haberse ausentado hace tiempo al Brasil.
El jueves 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y didero de contado iopo el lujoso menaje de esta casa habitacion á saber:
Sala—1 juego de sala brocatela carmesi jacarandá 18 piezas—2 sofáes—4 sillones y 12 sillas—2 magnificos espejos dorados—1 riquisimo piano pierna de calzon—1 riquisima araña de cristal 8 luces—2 consoles jacarandá piedra mármol—2 mesitas de la india—1 mesa de arrimo jacarandá—4 ricas galerias doradas—3 candelabros cristal para velorios—1 mesa de centro jacarandá con piedra mármol—12 sillas esterilla inglesas y doradas—1 lindo cuadro al oleo vista de Rio Janeiro—alfombra tripe cortado—3 ricos pares floreros cristal y porcelana—adornos de mesa—salivaderas etc. etc.
Ante-salr—1 lindo juego de jacarandá y esterilla, compuesto de 1 sofá—10 sillones y 10 sillas—1 biblioteca jacarandá—1 brazo cristal 3 luces—1 cuadro al oleo vista de la bahia de Rio Janeiro marco dorado—4 cuadritos ovalados incrustados en nacar—1 barómetro—1 jermómetro—2 galerias doradas—1 alfombra tripe rizado.
Dormitorio—Una cama de bronce con 1 colchon elástico y otro de laña—1½ mesita de noche piedra marmol—1 lavatorio caoba y marmol—1 cómada caoba y marmol - 1 tocador piedra marmol—1 costurero de la india de niña—2 galerias doradas—1 pico cristal—1 rico escritorio con incrustaicones de palo de rosa y jacarandá—1 botiquin homeopatia—1 candelabros plata de 2 luces—adornos etc
2.º Dormitorio—1 magnifico roporo jacarandá 3 cuerpos con ferro-carril—2 aamarios caoba con espejo 1 armario carta 1 diaan con 3 almohadones—2 cortina lana—2 sillas esterilla de doblar—1 rica máquina de coser—esterada etc.
Otro cuarto—1 cama caoba doble con cortinas—1 id de bronce para niños con sus colchones—1 perha 1 lavatorio piedra mármol—1 cómoda caoba—1 camita de bronce para niños, con colgaduras—1 pico porcelana—alfombrados—sillas—etc.
Otro cuarto—1 cama de fierro—1 id id para niños con colchones—1 mesa de noche piedra mármol—1 id caoba—1 pico porcelaná—2 galerias y cortines reps—2 canastos para ropa—sillas etc.
Cuarto de boñs—2 bañadeaas—lavatorio piedra marmol etc.
Comedor—1 mesa caoba 24 cubiertos—1 sofá caoba de esterilla—10 sillas—2 sillones—1 aparador caoba con piedra marmol—1 araña de bronce 4 luces—4 cortinas de reps y galerias—2 armarios con vidrieras—riquisima cristaleria—copas—vacos—botellas varias clases y tamaños—porcelana dorada— de la mas fina, 1 riquisimo juego de té dorado y pintado—1 id de Cristople y cristal—maquina de café sobre dorada—asientos de botella de cristal—cuadros litografiados y al oleo—1 reloj caoba 8 dias de cuerda.
Despensa—1 armario pino—varios frascos vacios—tarros de lata vacios—1 estante pino y varias menudencias.
Cocina—1 mesa cortar piedra marmol—1 id pino—1 armario id—1 estante id—1 tinaja y varios útiles.
Nota—Prevenimos á los interesados que este mismo remate fué anunciado en Mayo, y que dicha venta se suspendió á consecuencia de la epidemia.
POR EL MISMO
De plantas de flores, de adornos etc.—Del afamado jardin de aclimataciones del Sr. D. Luis Peralta—Por ausentarse del país.
En nuestra casa San Martin 118.
El viernes 23 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una variadisima coleccion de plantas, arbustos, árboles etc. de este acreditado establecimiento y cuyo pormenor es como sigue:
Mañana el pormenor.
POR LOS MISMOS.
De muebles—En la casa habitacion del Sr. C. G Gloede—Calle del Temple núm. 209 por ausentarse para Europa.
El martes 27 del corriente á las 12 en punto venderemos a la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa á saber:
Sala—1 sofá—2 sillones y 12 sillas de caoba forrado en reps carmesi—1 mesa de sala con chapa de masmol—1 mesita id—1 banco para piano—1 banquito para los pies—1 mesita pintada Papier Maché—2 lamparas de Kerosene para la sala—2 palos para cortinas—1 alfombra con 68 varas.
Salita—1 sofá de caoba forrado en reps punzo—1 mesa redonda de abrirse para 12 personas—12 sillas imitacion caoba—1 lámpara para Kerosene.
Comedor—1 mesa de guindo para 14 personas—1 aparador tapa de maamol y espejo—1 reloj—1 estatua.
Otra pieza y dormitorio—1 cama grande camera pe bronce—1 colchon de cerda—1 id id de lana—2 grandes sofáes de caoba—1 cómoda con espejo—1 espejo para afeitar—1 estante para libros—1 mesa para escritorio y una coleccion de libros de mas de 400 tomos en español—aleman—ingles y francés.
Dispensa y cocina—1 guarda ropa—2 estantes de pino—2 escaleras—1 mesa para la cocina—1 catre—1 mesita para sirvientes—1 carbonera de cobre—1 calderas idy otros varios utensilios de cocina loza etc.
Ademas 1 prensa inglesa para planchar ropa en la sala con varios adornos.
Plata—Un servicio para té de plata macisa (muy moderno) servicio de mesa, cuchillos, cucharas, tenedores & todo de plata macisa (plata inglesa todo el servicio.)
Patio—Una variadisima coleccion de plantas de mérito, Jazmines del Cabo, del pais y Chile, Diamelas, Camelias, claveles, rosas, &.
POR LOS MISMOS
En nuestra casa calle San Martin núm. 118.
Importante remate de papel pintado, 100,000 piezas papel, camas de bronce & &. ¡Propietarios, empapeladores alerta!
El viernes 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado ó condiciones que estipularemos en el acto de la venta por órden terminante de una casa introductora y por liquidacion de facturas á saber:
Como 100,000 piezas papel pintado de pared, ordinario, apañado dorado, varnizado, guardas, esquinas, medallones, atributos, figuras, cielos rasos, telones, frisas, papel de color, guerra prusiana, vista de Suiza, marinos, baños de mar, paisajes, carreras, vistas del Rhins etc. etc. etc.
Ademas una gran variedad de camas de bronce enteramente flamantes, para una y dos personas, galerias para cortinados de varias clases é infinidad de articulos de lujo que estarán á la vista.
Los dueños de fincas y empapelrdores no deben perder la ocasion para comprar papel rico y barato, que venderemos en lotes al gusto de los compradores.
1 rico billar de salon y un rico y variado surtido de varillas y marcos para cuadros.

Lopez y Blanco
Al contado
En su casa calle Perú núms. 94 y 96.
El miércoles 21 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de articulos de tienda, merceria, roperia y zapateria que en parte detallamos á continuacion, y es como sigue:
Casimires franceses, alemanes é ingleses gran variedad de clases y gustos, en piezas para trajes y en cortes para pantalones, franelas muchas clases, bayeta, lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas en cortes, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado. camisas de tastadores merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mu celinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sacos, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señora y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotindehilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y labrado, pañuelo, de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina, trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camas sa crimea, poples escoceses de lanr, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo rsosetes de seda para guarnicion, medias varias marcas, crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listapercales, yaconesas, linó, muselina, miriñaques, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros agujas, hilo de patente, redecillas, seda de Murcia y ótros articulos.

Florencio Madero y C.
Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino" —Calle de Temple núm. 235 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.
El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1|4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1|2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrato hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. m|c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1|2 varas de fondo.
El edificio que existe en la parte contratada pertenece á loos contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.
Por mas pormenores, Bolivar 14.
POR EL MISMO
Por órden Judicial.
Se venderá infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:
Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes.
POR EL MISMO
¡¡¡JUDICIAL!!!
Del hermoso vapor "Leopoldo."
Por órden del Tribunal de Comercio.
En el Tigre.
(En el Rio Lujan, donde está fondeado.)
El domingo 25 de Junio á las 2 de la tarde venderemos el magnífico vapor arriba mencionado, por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:
Largo 232 piés; puntal 12 1|2; 246 toneladas de registro, calando solo 6 1|2 piés con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 toneladas.
Sus máquinas en perfecto estado á 2 cilindros, 2 condensadores, fuerza de 232 caballos, con marcha de 13 millas por hora.
Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes.
El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto.
NOTA—El dia del remate estarán las calderas del vapor calientes, y se hará un paseo á las Islas con eso lo esperimentan los interesados.
Pormenores Bolivar 14.
POR EL MISMO
DE LUJOSISIMOS MUEBLES
En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Audrin, calle de Esmeralda número 262.—Por ausentarse la familia á Europa.
El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, los preciosos y lujosos muebles que constituyen el menaje de dicha casa, previniéndose lo siguiente:
Primero: que todos los muebles han sido construidos en Europa por encargo especial y en presencia del dueño, y segundo, que en dicha casa no invadio la fiebre amarilla pues la familia emigró al campo.
El pormenor es el siguiente.
POR EL MISMO
Del magnifico vapor ELENA.
En el puerto del Tigre.
El domingo 25 delcorriente á las 2 de la tarde é inmediatamente despues de rematar el vapor "Leopoldo venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, este magnifico buque remolcador de primer órden, sus dimensiones son las siguientes:
Largo 70 piés (españoles), manga 14 id, puntal 6 1|2 á 7' capacidad 3,000 arrobas de carga, calado 2 1|2 vacio, y 3 1|4 cargado. La máquina es de alta presion y de fuerza de 24 caballos.
Consume solamente una tonelada de carbon cada veinte horas (garantido.)
La cámara para 20 pasajeros, y otra para 4 ó 6 señoras.
Cocina, cuarto del maquinista y otras comodidades.
Todo pronto para novegar—Se probará el dia de la venta.
POR EL MISMO.
Gran remate de carruajes y caballos de tiro y de paseo.
En nuestra casa Bolivar 14.
El miercoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado, varios preciosos carruajes y magnificos caballos de tiro y de paseo por cuenta de introductores y particulares cuyo pormenor es el siguiente.
POR EL MISMO
Liquidacion de órdenes.
En nuestra casa Bolivar 14.
El martes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto del dia venderemos al mejor precio—dinero de contado y sin retirar lote—por liquidacion de órdenes—gran cantidad de órdenes á saber—Roperos de pino—armarios de id—camas de fierro—sillas—mesas de comedor id chicas de pino—lavatorios etc y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
POR EL MISMO
En nuestracasa Bolivar 14.
El viernes 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin reterar lote una gran cantidad de muebles nuevos y algunos usados, cuyo pormenor es el siguiente.
Juegos de sala de seda y de reps, roperos de jacarandá y de caoba con espejo, lavatorios de id con piedra marmol, ricos pianos, aparadores, maquinas de coser, 1 medio juego para escritorio mesas de id, cajas de fierro nuevas flamantes, mesas para comedor de caoba, sillas, sillones, sofaes, cortinas con galerias cuadros, espejos, alfombras y otra gran cantidad de muebles que no se detallan por su larga estension.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredo es en la primer introduccion de letra y descuento: Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando des de el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados incluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en mje y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares

en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mje con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés esde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interconvencional—Buenos Aires, Enero 1 ° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita. Amorin —Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año

id á retirar con 7 dias de aviso..................... 3 ½ " "

id de plazo de 90 dias..... 5 " "

Id á retirar con 30 dias de de aviso..................... 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Monte-Id id Rosar, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Parisio, Génova, Amberes, Barcelona, Hamburgo, Vigo, Coruña, Valparaiso y Nueva York.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR Gerentes.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 3

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**

Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 8 p% al año

Idem depósitos á plazo fijo...... 10 p% al año

Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,.......... 15 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona..................... 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente.................5 p% al año

Con 7 dias de aviso.................6 p% al año

De 60 á 90 dias fijos................10 p% al año

Saldos á nuestro favor......... 18 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista...................... 8 p%

á plazo fijo de 30 dias............ 8 1|2

« « « « 60 « 9

« « « « 90 « 10

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1º de 1871

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.

A 6 " 8 %" "

A 12 " 9 %" "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año

A 6 " 9 %" "

A 12 " 10 %" "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARTIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong

Vice presidente " Jacobo Parravicini

Vocales " Ambrosio P Lezica

" Eduardo Lumb

" Enrique Tomkinson

" Mariano Casares

" Bernardo Iturraspe

Jerente " Francisco F. Moreno

En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda Id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s'tes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y ba o las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Luis F. Briones Rematador público y agente judicial, previene á sus clientes y relaciones, que desde la fecha está al frente de sus negocios, en su casa calle Chile 399 ó en su escritorio Piedras 61.

Atiende á los pobres gratis.

¡Atencion! Se venden tres carros para mudanzas con caballos ó sin ellos; se venden igualmente quince caballos de montar con diez sillas inglesas para hombres y dos sillas para señoras—En el Paseo de Julio 77, darán razon. j11 p10

A los interesados En la trasportacion de los puentes. Se vende un vapor de fuertísima construccion como para carga pesada.

Su máquina y calderas en perfecto estado y garantido como nuevo.

Se vende muy barato por menos que muchos vapores cobrarian por el alquiler de dos ó tres meses.

Su calado 6 á 6 1|2 piés.

Ocurrase, Florida 136. j15. p6.

Mucha atencion Socorro pide un padre de familia desesperado por encontrarse sufriendo una mortifera enfermedad crónica, rodeado de cinco hijos, uno de ellos de pecho. Por haber concluido sus recursos le es preciso clamar á las personas caritativas.

No olvidarse, Tucuman 339, primera pieza. j15 p10.

Lucilo del Castillo Doctor en Medicina y Cirugia hallándose restablecido de su salud, ofrece nuevamente al público sus servicios profesionales á todas horas del dia y de la noche, calle del Parque 420. Asiste gratis á los pobres. j15. p6.

Juzgado de Paz de Rauch

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de los bienes quedados en este Partido por muerte ab-intestato de don Felipe Mendoza, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por la oficina de este Juzgado á deducir sus acciones—Porvenir Junio 5 de 1871.

j15 p30 Francisco M. Letamendi.

¡¡Atencion!! Se alquila una casa muy cómoda y aparente para negocio, sita en la calle de Cangallo núm. 161. Tiene aguas corrientes y gas—Para verla, en la boteria del lado tienen la llave. j11 p10.

Baratillo Sin Igual

Piedad 82—Ricas camisetas de punto de lana á 30 ps, calzoncillos de lana finos á 40 ps. medias largas de lana para Sras. á 10 ps. y para hombre de lo mejor á 20 ps. medias sin costura finisima a 80 ps. doc, merinos negro fino pura lana á 18 ps. camisetas de algodon colchadas á 28 ps., sacos de Sras. negros finos á 75, sobretodos de los mas ricos á 400 y 500.

Cajones vacios Hay á venta en esta imprenta.

Importante para los que quieran fabricar—Madera, pino blanco de muy buena clase, anchos, pan rejos, á los precios siguientes: Tablas de 10 á 12 pulgadas ancho, 12 á 17 pies largo, á 11 reales pié, en partidas de 200 pies para arriba; de 12 á 15 pulgadas ancho, á 11 ½ y 12 reales pié. Tablones de 1 ½ y 2 pulgadas grueso y 10 á 12 de ancho, á 11 reales pié en partidas de 200 piés para arriba; de 15 á 24 pulgadas ancho, á 12 reales pié. Tablada salada, á 10 reales pié, en partidas de 200 pies para arriba.

Corralon de maderas, calle Callao núm. 72, esquina Cuyo. j2 p30

Despachado Junio 1. °—Un cajon de sobretodos para jóvenes y hombres que vendemos á 200 ps. cada uno, un cajon trajes hombre 550 ps. m/c, un cajon sacos y yaquets para hombre 350 á 400 ps. m/c, un cajon botines para jóvenes 80 m/c, un cajon botines para hombres 90 ps. m/c—Tienda inglesa, 40 ½ calle San Martin y 107 calle Corrientes. j3 p30

Mensagerias Para el Saladillo por Lobos—El empresario que firma pone en conocimiento del público y de sus favorecedores, que ha establecido otra diligencia al Saladillo, por el ramal del Ferro-carril á Lobos.

Tocará en la casa de negocio del Sr. Acevedo, estancia Constitucion, D. Félix Gallo, La Paz, Visnaga, almacen de Palen, casa del señor Gomez, Santa Isabel, don Francisco Gonzalez y Saladillo.

Los dias de salidas son: de Buenos Aires, los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25—Regresa: los 3, 7, 11. 15, 19, 23 y 28.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254.

j7 p3 F. Garcia.

A LOS ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO DE LATIN

Las reglas de los géneros y pretéritos de Nebrija esplicadas bajo un nuevo plan: por Lorenzo Jordana, director del colegio de la "América del Sud." Libro aprobado y declarado testo por la Universidad de Buenos Aires.

Se vende en la libreria de D. Cárlos Casavalle. Moreno 243. Plaza de Monserrat. Precio 25 ps. j13. p10.

Un tenedor de Libros

Teniendo unas horas vacantes, desea llevar los libros de alguna casa de negocio, ya sea chico ó grande, dirigirse á las iniciales A. B. esta imprenta. j17 p6.

DOÑA PILAR FERNANDEZ

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 21 DE ABRIL DE 1871

D. Juan N. Fernandez, La. Mauricia y Da. Salustiana hermanas de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrará el miércoles 21 del corriente, á las 10 ½ de la mañana, en el templo del Arcángel San Miguel; favor que agradecerán eternamente. Esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j17 p4

Federico Aneiros, Sandalio y Olaya Aneiros invitan á las personas de su relacion, para los funerales que tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, el mártes 20 del presente, á las diez y media, por su señora madre Da. Antonia Salas de Aneiros que falleció el 11 de Abril, y por su hermana Da. Maria Aneiros que falleció el 5 de Abril.

Del mismo modo el miércoles 21 por su señor tio D. Vicente Salas que falleció el 2 de Mayo y el juéves 22 por Bernabela Salas y Aneiros que falleció el 28 de Marzo y por Nicolás Iglesias que falleció el 28 de Abril. Unica invitacion. j17 p3

D. LISANDRO PEREYRA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 21 DE MARZO DE 1871

Da. Vicenta Reynal de Pereyra esposa, sus hijas Maria Luisa y Anjelica Pereyra, D. Mariano Reynal, padre político, y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que se ha de celebrar en el templo de nuestro padre San Francisco, el dia 21 del corriente, á las 10 de la mañana.

Favor á que quedarán eternamente reconocidos. j16 p4

VIRJINIA E. DE ORR

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 17 DE ABRIL DE 1871

Da. Juana D. de Elissalde madre, Cárlos Orr esposo y demás deudos, piden á las personas de su relacion se sirvan asistir á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de nuestro padre Santo Domingo, el Juéves 22 del corriente á las 11 de la mañana. Demostracion de aprecio que agradecerán.

Al clero se suplica concurra á las misas generales, con asistencia al responso que se aplicarán. j14 p8

COCINERO Se necesita uno bueno en la calle de San Martin núm. 144.

Almacen de Papel

123—PERÚ—123

Desde el lúnes 20 del corriente quedará abierto nuevamente este establecimiento. j18 p4.

GRAN SURTIDO de merino negro. En la tienda Buenos Aires, Victoria núm. 216, se ha recibido un variado surtido de merino negro francés y se venderá con gran rebaja de precios.

Géneros para vestido 4, 5, 7 y 8 ps
Poples de lana 10 ps.
Idem negro 8 ps.
Enaguas finas 30 ps.
Idem colchadas 110, 120 y 130 ps.
Frazadas de pura lana 60 ps.
Alemanesco doble ancho 10, 18, 20 y 28 ps
Género para Waterproof 28 ps.
Calzado para señoras y niñas
Chuce de pura lana 6 y 10 ps.
Tapados de terciopelo negro.
Servilletas de puro hilo 90 y 110 ps. docena.
Tohallas 53 ps. docena.
Batitas de felpa de seda 80 ps.
Felpas de colores 28 ps.
Alfombras grandes 130 ps.

PARA HOMBRE.

Camisas de última moda 600 ps. docena.
Idem idem de color 35 ps una.
Medias de pura lana 120 ps. docena.
Cuellos y puños de última moda 12 ps. docena.

Se sigue vendiendo sábanas, fundas, pañales y los artículos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. j18 p2

MANUEL PEREZ DEL CERRO

Contador Público de Número

Ha reabierto su escritorio de contabilidad en general, en la calle Victoria núm. 191 (altos) donde ofrece sus servicios profesionales.

Se ocupará tambien de jestiones ante el Tribunal de Comercio, Tribunales Federales y Gobiernos Nacional y Provincial, así como de arbitramientos.

Del mismo modo se encargará de la tramitacion y arreglo final de testamentarias ó de cualquiera otro asunto, desde su principio, bajo la direccion del Abogado que indiquen los interesados, cuando sea necesaria la intervencion de Letrado y siempre que aquellos tengan preferente eleccion.

Todos estos trabajos los ejecutará, bien celebrando el ajuste prévio de honorarios, lisa, módica y decentemente, ó bien sujetándolos á la regulacion de quien corresponda, segun elijan los interesados.

Contando con dos copistas, que trabajarán de dia y de noche, la liquidacion de los negocios será tan rápida, cuanto su perfeccion y exactitud lo permitan.

Hace saber á sus clientes que conserva y conservará en archivo especial, los originales de todos sus trabajos, para que en todo tiempo puedan servir en el caso del estravio de espedientes.

Buenos Aires, Junio 15 de 1871.

j16 p15.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Berthé

46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris,* y en todas las principales Boticas de la America del sur

CARTUCHOS LEFAUCHEUX

CALIBRE 16

Armeria E. Paris—Rivadavia 20.

j17 p6.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.

Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	titulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

PUENTES EN LA CAMPAÑA

SERVICIO DE TRANSPORTES.

Las condiciones de la licitacion se pueden obtener en el Ministerio de Hacienda de la Provincia—1.° de Junio de 1871. j3 p20

PUENTES EN LA CAMPAÑA

Servicio de Transportes

Las propuestas se abrirán el dia 20 á las dos de la tarde, en la oficina respectiva del Ministerio de Hacienda de la Provincia.

NOTA—El puente sobre el Arroyo de las Saladas es, entre Salto y Rojas, y no cerca de Chivilcoy. j17 p3

COMPAÑIA DE VAPORES Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda compararsele.

TARIFA CON TRENES GRATIS.

De cámara al Rosario.................. $ 12
« « « San Nicolás................ « 10
« « « Hermanas.................. « 10
« « « San Pedro.................. « 4
« « « Zárate......................... « 5

Boletos de ida y vuelta:
Al Rosario...................................... « 20
« San Nicolás................................ « 14

De proa, la mitad de esios precios.

CARGAS—3 pesos fuertes por tonelada.

Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.

Por informes á—

Rubio y Foley.

81y 83—Reconquista—81 y 83

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187¾ piso principal, Buenos Airres.

Poesias DE JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. mjc cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:

Rivadavia 100, Libreria de la Union.

Moreno 241, id de Mayo.

Ajencia de vapores Y MENSAJERIAS A LAS PROVINCIAS

DE A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vigencia desde el 6 de Junio, hasta nuevo aviso:

Servicio del Puerto—Los vapores

Kate, Jenny, Baby y Buenos Aires

Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa.

Conducen las provisiones á los buques de ultramar.

Dán remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios—el vapor

Capitan

Saldrá todos los mártes y sábados del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario, regresa los lúnes y juéves.

Para el Rosario y escalas—el vapor

Lujan

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los miércoles y sábado.

Para el Baradero—el vapor.

Tala

Saldrá los mártes y domingos regresando los lúnes y sábados embarcandose los pasageros en los vapores «Lujan» y «Capitan» para ser trasbordados en la boca del Riacho.

Para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa-Fé, carga solamente, los vapores:

Esmeralda y Cisne

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del desembarque de las mismas, corriendo con todas las diligencias.

OTRA—En esta agencia se reciben encomiendas para las Provincias del Interior.

SOCIEDAD GENERAL DE Transportes marítimos á vapor

LÍNEA MENSUAL DE GÉNOVA, MARSELLA Y BUENOS AIRES

PAQUETE Á VAPOR

PICARDIE

de 3000 toneladas y de primera clase.

Saldrá para Marsella y Génova el 20 de Junio proximo, haciendo escala en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova.

TARIFA DE PASAGES

ESTACIONES	1ª CLASE Ps. ft.	1ª CLASE Ps. m/c	2ª CLASE Ps. fts.	2ª CLASE Ps. m/c	3ª CLASE Ps. fts.	3ª CLASE Ps. m/c
Rio Janeiro	50	1250	40	1000	20	500
Gibraltrar	220	5500	160	4000	56	1400
Marsella	225	5500	160	4000	56	1400
Barcelona	230	5750	170	4250	58	1450
Génova	230	5750	170	4250	58	1450
Nápoles	240	6000	180	4500	60	1500

Para fletes y pasageros dirigirse á los consignatarios, Sres. BONNEMASON Y HEYDECKER, Piedras 49.

NOTA—Hasta nuevo aviso los pasageros para BARCELONA y NÁPOLES serán trasbordados á la llegada del vapor y á los gastos de la Sociedad.

CAL, CAL, CAL

CAL propietarios,

CAL maestros de obras,

CAL curtidores.

CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.

81 y 83—Reconquista—81 y 83

VERDADARAS

PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participa de las propiedades del **ioduro de hierro;** se emplean especialmente contra las ESCROFULAS, LA TISIS, en su principio; las FLORES BLANCAS y en todos los casos en que sea preciso OBRAR EN LA SANGRE tanto para devolverle su riqueza y abundancia norma como para provocar ó regularizar su curso periódico.

N. Bc—El ioduro de hierro impuro ó alterado es en medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autencidad de las **Píldoras de Blancard,** debe exijirse nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié del rótulo **verde**—Desconfiese de las falsificaciones. **Véndense en las principales Farmacias.** *Blancard*

Farmacéutico, r. Bonaparte, 40, Paris.

ATENCION

El dueño de la armeria, calle de San Martin núm. 18, frente á la catedral, participa á su clientela y al público en general, que la reapertura del establecimiento ha tenido lugar el dia 9. Anuncia, al mismo tiempo, haber recibido una gran cantidad de cartuchos de todos calibres marca "Eley" para escopetas Lefaucheux. j15. p5.

CORRALON

Se alquila uno calle Rivadavia núm. 525. Para tratar al lado, núm. 523. j6 p15

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Junio hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Parque	7 30	8	10 X	12	..	3	4	5	..	..
11 de S'bre	7 40	8 15	10 15	12 15	2	3 10	4 10	5 10	6	8
Almagro	7 45	..	10 20	..	2 10	3 15	4 15	5 15	6 20	8 5
Caballito	7 50	..	10 25	..	2 15	3 20	4 20	5 20	6 25	8 10
Flores	7 55	8 30	10 30	12 30	..	3 30	4 30	5 30	6 30	8 15
Floresta	8	8 35 X	10 35 X	12 35 X	..	3 35	4 35	5 35	..	..
San Martin	8 15 X	8 50	10 50	12 50	..	3 50	4 50	5 50 X	..	..
Moron	8 25	9 X	11	1 X	..	4	5	6 X	..	..
Merlo	..	9 20	11 20	1 20	..	4 20	5 20 X	6 20	..	..
Moreno	..	9 30 X	..	1 30	..	..	5 30 X	6 30	..	..
G. Rodriguez	..	10	..	2	..	..	6	..	..	..
Lujan	..	10 30 X	..	2 30	..	..	6 30	..	..	..
Olivera	..	11	..	3	..	..	7	..	..	..
Mercedes. llegada	..	11 30	..	3 30 X	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. salida	..	12	..	4	..	..	..	..	..	..
Freire	..	1	..	5	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	..	1 30 X	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	..	2	..	6	..	..	..	..	..	—

Regresos

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Chivilcoy	..	..	..	7	..	..	..	1	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	..	1 30 X	..	..
Freire	..	..	..	8	..	..	..	2	..	..
Mercedes llegada	..	..	..	9	..	..	..	3	..	..
Mercedes salidas	..	..	7 30	9 30	..	..	..	3 30 X	..	..
Olivera	..	..	8	10	..	..	..	4	..	..
Lujan	..	..	8 30	10 30 X	..	..	..	4 30	..	..
G. Rodriguez	..	..	9	11	..	..	..	5	..	..
Moreno	7 30	..	9 30 X	11 30	..	..	..	5 30 X	..	..
Merlo	7 40	..	9 40	11 40	12 40	..	5 20 X	5 40	..	..
Moron	8	9 X	10	12	1 X	..	5 40	6 X	..	..
San Martin	8 15 X	9 10	10 15	12 15	1 10	..	5 50 X	6 15	..	..
Floresta	8 35 X	9 25	10 35 X	12 35 X	1 25	..	6	..	..	..
Flores	8 40	9 30	10 40	12 40	1 30	2 20	6 5	6 35	7 30	8 20
Caballito	8 45	9 35	10 50	..	1 40	2 25	6 10	..	7 35	8 25
Almagro	8 50	9 40	10 55	..	1 45	2 30	6 15	..	7 40	8 80
11 de S'bre	9	9 45	11	1	1 50	2 35	6 20	7	7 45	8 35
Parque	9 10	10 X	11 15	1 15	2	..	6 30	7 15	..	..

VINOS DE OPORTO Y JEREZ,

CASA DE BELMIRO CABRAL

101 ½—SAN MARTIN—101 ½

En los depósitos de esta acreditada casa se encuentran los mas esquisitos vinos de las mejores marcas de Jerez, de la Frontera y Porto que hasta ahora hayan introducido en el pais.

Se avisa á los aficionados.

Ramal á Lobos

Salidas ESTACIONES:	1er. tren	2° tren
Parque	8	12
Merlo (llegada)	9 20	1 20
Merlo (salida)	9 45	1 50
Marcos Paz	10 20	2 30
General Las Heras	11 5	3 20 X
General Zapiola	12	4
Lobos	12 45	4 45

Regresos ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Lobos	6 15	2 5
General Zapiola	7	2 40
General Las Heras	7 45	3 20 X
Paz	8 35	4 10
Merlo (llegada)	9 10	4 50
Merlo (salida)	9 40	5 20
Parque	11 15	6 30

ARMERIA DE PARIS.

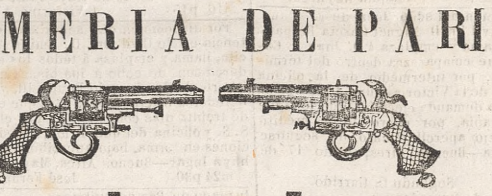

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS DE 5 pesos á 10,000

PREVILEGIADO

20 RivadaviaO 2

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS LONDRES

AJENCIA DE B. MITRE Y VEDIA Y Cª

93—PIEDAD—93

Terrenos! Terrenos!—76 leguas de magníficos terrenos, cerca de la linea del Central Argentino, agua abundante y situacion inmejorable—Los titulos están en toda regla.

Esta es una buena oportunidad para los que deseen hacerse de una buena propiedad con poco costo, pues los terrenos se venderán baratos, y en lotes á gusto del comprador.

Ocurrir á—

B. Mitre y Vedia y Cª

93—PIEDAD—93

La Popular Argentina—Ningun modo de emplear mejor el dinero que en acciones de esta benéfica sociedad—El que compra una accion por la reducida suma de doscientos cincuenta pesos m/c ó un quinto por cincuenta pesos, no solo tiene opcion á premios que pasaran de mil pesos fuertes, sino que aunque no saque premio conserva su dinero, y si así le place, puede colocarlo ganando un buen interés, si toma acciones por valor de cien fuertes.

En venta en nuestra agencia.

B. Mitre y Vedia y Cª

93—PIEDAD—93

Goleta María Anna—143 toneladas de registro—Patente de 76 toneladas—carga 176 toneladas de carbon—se halla en el Tigre en buen estado—Dotacion completa de útiles y velámen—Precio 3,300 pesos fuertes, lo cual es muy barato atendidas las exelentes condiciones y cualidades del buque.

B. Mitre y Vedia y Cª

93—PIEDAD—93

Magníficos terrenos—Calle de Europa á la altura de Almagro—artido de Flores—Quinta de siete manzanas—Calidad y situacion inmejorables—Se venderá por un precio en estremo bajo.

B. Mitre y Vedia y Cª

93—PIEDAD—93

¡Pichincha!

Terrenos buenos y baratos

Espléndida localidad

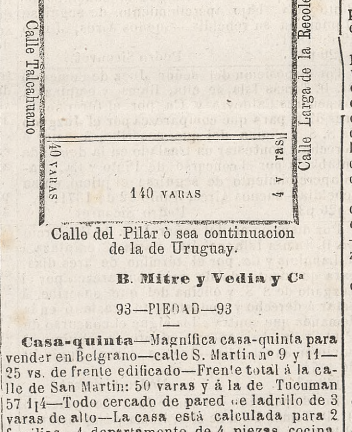

Calle del Pilar ó sea continuacion de la de Uruguay.

B. Mitre y Vedia y Cª

93—PIEDAD—93

Casa-quinta—Magnífica casa-quinta para vender en Belgrano—calle S. Martin nº 9 y 11—25 vs. de frente edificado—Frente total á la calle de San Martin: 50 varas y á la de Tucuman 57 1|4—Todo cercado de pared de ladrillo de 3 varas de alto—La casa está calculada para 2 familias—1 departamento de 4 piezas, cocina, galeria y demas oficinas, y otro de 5 piezas etc. etc.—Ademas hay 1 caballeriza, 1 cochera y ricos árboles frutales—Precio: $ 140,000.

B. Bitre y Vedia y Cª

93—PIEDAD—93

Se venden—3 casas en la calle Comercio.
1 Idem en la de Independencia.
1 chacra 16 cuadras con poblaciones—montes y alfalfas en Quilmes.
Otra de 37 cuadras.
Otra de 133 cuadras.
300 cuadras de terreno en las Lomas de Zamora.
15 Idem idem idem.
30 Idem idem idem.
200 lotes terreno Barracas al Sud, cerca de la Iglesia.
1 casa de 12 piezas.

Todas estas propiedades se venden á precios médicos y á condiciones las mas favorables.

B. Mitre y Vedia y Ca.

93—PIEDAD—93

Molino á vapor—Se vende uno en perfecto estado, máquina de fuerza de ocho caballos, muele cuarenta fanegas diarias, consume poco carbon. Precio módico y condiciones liberales para el pago, su dueño se ve forzado á venderlo por tener que ausentarse del pais.

B. Mi tre y Vedia y Ca.

93 PIEDAD 93

Se vende Una casita en la calle Pozos, entre las de Europa y Comercio, al lado del núm. 150.

Mide 8 1|3 varas de frente por 45 de fondo, tiene 4 piezas, pozo, letrina, sótano y un hermoso gallinero que puede contener cien gallinas.

B. Mitre y Vedia y Ca.

93—PIEDAD—93

Al público—Ponemos en conocimiento del público en general y de nuestros amigos en particular que con esta fecha nos hemos asociado comercialmente bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y compañia quedando la Agencie calle de la Piedad no. 93 á nuestro cargo inmediato.

A todos aquellos que deseen ocuparnos, ya sea para el arreglo de testamentarias, y para liquidaciones, balances traducciones, gestiones ante los Gobiernos y el poder judicial, cobranzas etc. etc. les prevenimos que nuestra agencia está abierta todos los dias desde las 8 de la mañana has a las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Junio 20 1871.

Máximo Rodriguez—B. Mitre y Vedia.

Estancia—En Chivilcoy, como á 20 cuadras de la estacion del Ferro-carril, lindando con las quintas de este pueblo, hay una estancia, compuesta de ochocientas setenta y cinco manzanas de cien varas cuadradas ó sean catorce suertes de chacra, mas las haciendas, montes y enceres de este establecimiento.

A SABER:

5 cuadras cuadradas de monte en estado de corte.
1 cuadra cuadrada de álamos, todos grandes y gruesos.
1 cuadra cuadrada de sauces todos grandes y gruesos.
1 cuadra cuadrada de paraisos todos grandes y gruesos.

Las calles y la cerca están rodeadas de plantas de membrillos, guindos, acacia y otras plantas.

6 cuadras cuadradas de alfalfa en estado de corte.
6 mil ovejas, buena clase.
60 vacas lecheras, mansas, con sus crias.
30 caballos mansos en buen estado: algunos de tiro.
30 yeguas mansas y sus crias.
60 bueyes mansos.
3 mulas mansas.
3 corrales, dos para ovejas, de palo á pique y uno de encerrar hacienda.
1 hermoso jaguel y bebidas de madera, y demás útiles del establecimiento.
2 carros, uno de bueyes y otro de caballos.
2 poblaciones de quincho y paja que sirven de puesto.

La poblacion de la estancia se compone de 9 piezas de material bien construidas, con techos de paja; dos cocheras—todo el primer patio lo compone un jardin cercado de barandas de fierro, en pilares de material con su portada para carruajes.

El todo de este establecimiento se dará por 450,000 ps. m/c como último precio.

B. Mitre y Vedia y Cª

93—PIEDAD—93

Diarios viejos—Se venden por arrobas en esta agencia—

B. Mitre y Vedia y Cª

93—PIEDAD—93

Fincas—Casas en la ciudad y campaña para alquilar ó vender—Fincas en distintos puntos de la República para alquilar ó arrendar.

B. Mitre y Vedia y Cª

93—PIEDAD—93

Casas y terrenos—2 casas y 3 terrenos para vender situados en el bajo del canal, en el pueblo de San Fernando:

1.ª casa—9 piezas—oficinas necesarias—pozo y sótano—4 de las piezas que miden 26 varas por 5 ¼ son de azotea, con madera urunday—las otras 5 piezas con techo de teja, recien construidas, una de estas tiene un horno que puede funcionar con poco gasto—se puede convertir en habitaciones—cercada de pared en los demas vientos, con buen porton—El todo casi nuevo, pintado y blanqueado en perfecto órden.

2.ª casa—3 piezas recien construidas—techo de teja francesa y gran parte de las paredes—puertas, ventanas y porton recien hechas—cercada como la otra con buena pared—pozo, etc. etc.

Actualmente gana ps. 1800 lo edificado y con contrata darán 2000.

Las dos casas valen ps. 200,000.

Los lotes de terreno ps. 25,000 cada uno.

B. Mitre y Vedia y Ca

93—PIEDAD—93

Casa en Moron en venta—Calle del General Brown números 39, 41 y 43—cuadra y media de la estacion é igual distancia de la plaza—18 varas de frente edificado por 30 de fondo de Oeste y 45 de costado Este—7 habitaciones de material—maderos de tea—pozo y letrina—Frente y patios revocados—Tambien un terreno de 15 varas perteneciente a la misma propiedad—Todo por 60,000 ps. m/c.

B. Mitre y Vedia y Ca.

93—PIEDAD—93

Finca—Se vende una situada en la calle Esmeralda —9 ¾ varas de frente por 70 de fondo—Alquiler que gana pesos 2000 y vale pesos 450,000.

Buenos Aires, Junio 14 de 1871.

B. Mitre y Vedia y Ca.

93—PIEDAD—93

Lindo terreno en San Fernando—Se vende uno ventajosamente situado—de 100 varas de frente por 450 de fondo—lindero con el señor Justo y con el señor Duarte, entre las valiosas propiedades de los señores Quintana, Agustin Justo, Insiarte y Duarte, á ocho cuadras de la estacion, con frentes á los dos caminos—el que mira á la barranca, á dos cuadras de ella, se venderá en un solo lote ó en cuatro de 50 varas de frente por 225 de fondo—Es el mejor situado para casa de recreo. Es tá alambrado y sembrado de alfalfa—Su dueño lo vende porque tiene que salir del pais.

Por 1 lote $ 35,000
" 2 " " 60,000
" 3 " " 72,000
" 4 " " 100,000

B. Mitre y Vedia y Ca.

93—PIEDAD—93

Se alquila—Una hermosa casa de altos en la calle 25 de Mayo núm, 100. Ocho piezas, pintada y blanqueada, 3000 ps. por mes

Un hermosisimo almacen para cualquier negocio, en la calle 25 de Mayo núm. 98, 1500 ps. por mes.

B. Mitre y Vedia y Ca.

93 PIEDAD 93

Agentes del Americano en Buenos Aires—Con esta fecha he nombrado Agentes Generales del AMERICANO en Buenos Aires, á los señores B. Mitre y Vedia y Ca.—Desde que el periódico empiece á venir al Rio de la Plata, estos señores dirijirán su reparto aquí, y la cobranza.

Héctor F. Varela.

¡Terreno!—Se vende uno de 10 varas de frente por 25 de fondo, en la calle de Rio Bamba, entre las de Temple y Córdoba, por pesos 40,000.

B. MITRE y VEDIA y Ca.

93—Piedad—93

Francisco Allemoz—Si este señor tiene a bondad de pasar por la agencia, se impondrá de algo que le interesa.

B. Mitre y Vedia y Cª

93—PIEDAD—93